



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

**ACADEMIA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS
ECONÓMICO**

**HACIA UNA PROPUESTA CURRICULAR DEL ÁREA DE
LA ENSEÑANZA DE LA INVESTIGACIÓN**

PROPUESTA ELABORADA POR LA COMISIÓN DE INAE:

**ANDRADE ROBLES AGUSTIN
BRENA ALFARO JAVIER
CABRERA GARCÍA ARMANDO
CARRANZA AGUILAR ERNESTO
CHAPMAN RIOS MARÍA
COELLO CASTILLO MANUEL
LARA OLMOS JAVIER
LEMUS MACIEL BEATRIZ
RODRIGUEZ RODRÍGUEZ MARTÍN
ROMERO SÁNCHEZ JOSÉ ANTONIO
SEGURA MARTÍNEZ ANA LAURA
TREJO RAMÍREZ MARINA
VARGAS CRUZ NATIVIDAD
VARGAS MENDOZA JOSÉ
VARGAS RANGEL MARÍA JOAQUINA
XOCHITEOTZIN PEÑA MIGUEL ANGEL**

ABRIL 2014



HACIA UNA PROPUESTA CURRICULAR DEL ÁREA DE LA ENSEÑANZA DE LA INVESTIGACIÓN

INTRODUCCIÓN

En el marco de la transformación del plan de estudios 2013-2014, convocado por la comunidad de la Facultad de Economía y por el Consejo Técnico, la academia de INAE, inició un proceso de discusión y debate en torno a las modificaciones y reestructuraciones más convenientes que el plan vigente de la academia debería sufrir.

De esta manera la Academia de INAE ha definido, que es importante identificar los argumentos didácticos, teóricos y docentes perfectibles y actualizar los lineamientos de la estructura curricular del plan de estudios que hasta ahora rigen dentro de la Licenciatura en Economía, con la finalidad de fortalecer la enseñanza-aprendizaje y la formación profesional de los egresados. De tal manera que nos basamos, principalmente en los cambios actuales que la economía mundial ha observado y el papel específico que México enfrenta. En este sentido, se tomaron en cuenta los siguientes consensos:

- 1) La curricula de la Licenciatura de Economía debe seguir siendo de 10 semestres; conformados por un núcleo básico de 6 semestres y un núcleo terminal de 4 semestres.
- 2) Preservar la enseñanza de la investigación como parte integral de la formación del economista. Tomando en cuenta que de un total de 1,500 alumnos inscritos al año en la Facultad de Economía, tan solo 247 alumnos logran titularse, creemos que el área de la investigación y análisis científico se hace imprescindible para subsanar dicho déficit, y resolver el problema de la eficiencia terminal.

En ese marco de referencia la Academia de INAE empezó el trabajo de discusión colectiva y de forma sistemática en torno al cambio de los planes y programas de estudio, de tal manera que ha identificado lo importante que es definir lineamientos básicos pero fundamentales, no sólo al interior de nuestra Academia sino para el

conjunto de las áreas y academias de la FE; *el objetivo principal es alcanzar la definición de una nueva estructura curricular que nos de personalidad propia y sólida en la docencia de la enseñanza de la investigación* fundamento de la Academia de INAE.

Por lo tanto, para alcanzar el objetivo de la transformación de los programas de la carrera de Economía y reorganizar las futuras actividades académicas que permitan concretar el propósito de fortalecer la enseñanza-aprendizaje y la formación profesional de los egresados, es importante asumir el principio de respeto, pluralidad y de manera central que la ciencia económica, como la ciencia social, ha evolucionado en lo teórico y en los enfoques de frontera, que hoy exige a la facultad una nueva propuesta curricular, toda vez que definimos las consideraciones siguientes:

- En este sentido, INAE define que se inserta en el núcleo básico con seis semestres: un tronco común de dos semestres y cuatro semestres tendientes a desarrollar procesos de investigación a través de líneas específicas de investigación del entorno económico y social de nuestro país. De esta manera, INAE genera una nueva organización que ofrecerá diversas posibilidades de profesionalización y/o investigación que permita al estudiante integrarse mejor en el núcleo terminal de la carrera, teniendo siempre el objetivo de ampliar sus posibilidades científico-analíticas, para alcanzar las salidas terminales, como son: la titulación en Economía, vinculación con las especialidades y con los posgrados de la UNAM, etc.
- INAE genera una nueva estructura curricular y organizativa que ofrecerá diversas posibilidades de aprender y ejercitar el proceso de investigación de manera sistemática y gradual, teniendo como meta productos concretos y loables para que el estudiante se capacite y profesionalice en el amplio pero interesante mundo de la investigación.
- El trabajo académico que ofreceremos, planteará estrategias docentes que permitan a nuestros estudiantes alcanzar las salidas terminales deseadas según sus intereses: titulación en Economía, vinculación con las especialidades, con los posgrados de la UNAM, etc.
- INAE incidirá en el núcleo terminal de la carrera, desarrollando investigaciones que permitan la profesionalización de nuestros estudiantes, considerando sus aptitudes, intereses, habilidades, etc., teniendo siempre el objetivo de ampliar sus posibilidades científico-analíticas.
- Tenemos en cuenta también que la Universidad pública actualmente enfrenta serios y complejos retos: una política gubernamental de recursos restringidos que no permitirán el desarrollo sustantivo de las labores docentes, de investigación y difusión de la cultura y una reforma educativa, aprobada recientemente, que sin duda tendrá efectos considerables en el terreno laboral del académico.

- Pero también, somos conscientes que la educación superior tiene en los organismos financieros internacionales otro interlocutor fuerte, ya que éstos impulsan un modelo basado en la educación por competencias. Por ejemplo, la Unión Europea promueve el llamado proyecto Tuning (basado en el aprendizaje autónomo por parte del estudiante), la OCDE promueve el proyecto llamado De Se Co (definición y selección de competencias), basado en las matemáticas y la competencia básica en ciencia y tecnología digital, aprender a aprender y el espíritu emprendedor, etc.

LA IMPORTANCIA DE LA ENSEÑANZA DE LA INVESTIGACIÓN

El área de Investigación y Análisis Económico ha sido uno de los soportes más importantes en la formación de los economistas de la FE durante los últimos 45 años, primero como Centro de Economía Aplicada (CEA), después como Coordinación de Investigaciones Económicas y Sociales (CIES) en el Plan de 1974 y finalmente INAE en el Plan 1994 hasta hoy vigente. Por lo que el principio académico aprobado por la FE desde el año de 1973 sigue vigente: la enseñanza de la investigación como columna fundamental del plan de estudios.

El objetivo de esta área ha consistido en introducir al estudiante al conocimiento metodológico y teórico del proceso de investigación; el manejo de los principales conceptos, indicadores económicos y técnicas de investigación, y su consiguiente aplicación al estudio de la realidad económica nacional e internacional, a fin de que adquieran los conocimientos para la elaboración de su propio proyecto de tesis en la fase terminal de sus estudios.

La enseñanza de la investigación ha permitido que los estudiantes adquieran conocimiento y habilidades en el empleo de instrumentos teóricos, metodológicos y analíticos tomando como **objeto de estudio** la realidad económica nacional e internacional, y como *meta o logro* desarrollar sus destrezas en el manejo de los instrumentos técnicos y los métodos de análisis económicos, características del proceso de investigación y sus distintas fases de desarrollo.

En este sentido, definimos los siguientes objetivos centrales para la transformación académica de la Academia de INAE:

- a) Los cambios actuales en el mundo, han repercutido en el estatuto de la ciencia, el análisis económico, y el ejercicio profesional, empujando hacia la reorganización de la carrera de Economía, donde dicha reorganización deberá incidir en el núcleo formativo y el perfil profesional, preservando los avances e introduciendo orientaciones de frontera.

b) Definir tres objetivos centrales para la transformación académica: i) actualizar y consolidar los contenidos curriculares con el firme propósito de fortalecer la Licenciatura, ii) brindar opciones de formación profesional a los egresados de Licenciatura, estableciendo líneas de aproximación a la empresa o las organizaciones, la producción y la ingeniería y la innovación y el conocimiento y, iii) concebir una opción de formación integral, orientada a la docencia y la investigación que implique un proceso que permita al estudiante concluir su formación de 5 años (nivel de Licenciatura), o bien continuar a sus estudios de posgrado.

c) Ofrecer nuevas opciones de formación profesional flexibles, de manera tal que el estudiante pueda optar entre una estructura formativa “tradicional” y al menos una orientada hacia la multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y la transdisciplina, pensando siempre en una orientación hacia la docencia y la investigación.

d) Lo anterior si y sólo si la academia logra conjuntar todos los esfuerzos venidos del conjunto de profesores que hoy integramos la planta y se tomen decisiones colectivas en un ambiente de pluralidad, democracia y tolerancia.

e) Lograr esos objetivos, requiere la instrumentación de ajustes en los ejes de la estructura académica, que implican la compactación del área básica y una nueva definición de área terminal.

En lo particular se propone, en el nivel o núcleo básico, centrarse en la relación entre método, metodología y técnicas; mientras en el nivel o núcleo terminal o de investigación, centrarse en contenidos y desarrollo propiamente de investigación para que el estudiante se familiarice con los fundamentos de la aproximación de la teoría a la realidad utilizada por los economistas.

Nuestra área de investigación, sin duda ha contado con aciertos y desaciertos, mismos que nos han demostrado que los egresados de nuestra facultad, han podido integrarse al mercado laboral o continuar sus estudios de posgrado, al adquirir las herramientas necesarias para desarrollarse en el campo del análisis o la investigación económica ya que su cuerpo básico ha estado constituido para:

1. Conocer las distintas fases de investigación en economía.
2. Llevar a cabo la realización de un protocolo de investigación.
3. Citar de manera correcta los materiales bibliográficos, hemerográficos y estadísticos.
4. Dominar los conceptos principales de los temas a investigar y definir las variables económicas y los indicadores básicos para el desarrollo de una investigación determinada.
5. Conocer las principales fuentes de información de la economía mexicana.
6. Conocer las diferencias entre precios constantes y corrientes, aprender a deflactar y cambiar de año base.

7. Calcular e interpretar distintos indicadores de crecimiento económico y saber elegir el más conveniente en cada caso.
8. Aprender a conocer y calcular e interpretar las variables fundamentales de las cuentas nacionales.
9. Adquirir destreza en el uso de las técnicas de investigación documental y técnicas estadísticas para el desarrollo de sus ensayos y/o trabajos parciales.
10. Adquirir habilidades y técnica para redactar adecuadamente una investigación, ensayos o tesis profesionales.

La enseñanza de la investigación que entendemos debe partir del significado que tiene el estudio del método desde una perspectiva filosófica, teórica y práctica. Para ello, se deberá tomar en cuenta una visión general del desarrollo del método tomando como base tres vertientes: la primera se refiere al origen de la ciencia moderna y con ello un deslinde entre la visión teológica y el conocimiento científico; en la segunda, habría que estudiar el debate sobre el método, dónde nos encontramos, las perspectivas del Círculo de Viena, la Escuela de Frankfurt, Habermas, etc.; la tercera, el análisis de las perspectivas desde la visión de las ciencias sociales, el análisis de las revoluciones científicas y el cambio de paradigma en Kuhn.

Pero también en esta lógica se propone como requerimiento fundamental la discusión sobre la integración vertical y horizontal con las restantes materias de la currícula del plan de estudios de la Facultad, que haga posible la vinculación y la utilización de los conocimientos adquiridos en otras materias para incorporarlos en la aplicación de sus investigaciones.

HACIA UNA PROPUESTA CURRICULAR DEL ÁREA DE LA ENSEÑANZA DE LA INVESTIGACIÓN

A partir de lo anterior, debemos considerar como propuesta que la transformación del Área de Investigación dentro del plan de estudios mantenga la siguiente estructura:

- La currícula debe estar estructurada por 6 semestres que corresponden a la propuesta general de que la carrera cuente con un área básica de 6 semestres.
- El Área de Investigación propuesta está formada por dos niveles de estudio y trabajo: uno llamado núcleo básico formado por los primeros 2 semestres y otro llamado área de concentración formada por 4 semestres.
- El núcleo básico, tiene como objetivo adentrar al estudiante en el terreno de estudio de la teoría del conocimiento, la cual se desarrollará con la historia del conocimiento y la filosofía de la ciencia, donde el estudio del método en la economía y el conocimiento de diferentes metodologías y las técnicas de

investigación y el uso del lenguaje matemático nos permitirán acercarnos al conocimiento y el análisis de la realidad económica y social.

- Mientras que en el núcleo de las áreas de concentración tendrá como objetivo definir un protocolo de investigación y el desarrollo de los proyectos de investigación propios de los alumnos y contar con una de profundización en la enseñanza y aprendizaje de la investigación estructurada por *líneas específicas de estudio*.
- El objeto de estudio en el núcleo terminal sigue siendo *la enseñanza de la investigación y el análisis económico*, ya sea a través de áreas de concentración o líneas de investigación; brindando dos opciones o perfiles a los estudiantes: i). Continuar sus estudios de posgrado (formación orientada a la investigación o la docencia) y ii). Insertarse en el mundo profesional de forma propositiva, con un alto nivel de profesionalización dentro del escenario laboral.

En lo particular se propone, en el nivel o núcleo básico, centrarse en la relación entre método, metodología y técnicas; mientras que en el nivel o núcleo terminal o de concentración, se centraría en contenidos y desarrollo propiamente de investigación para que el estudiante se familiarice con los fundamentos de la aproximación de la teoría a la realidad utilizada por los economistas.

Conducir adecuadamente la enseñanza de la investigación, implica que el alumno no vea interrumpidos su conocimiento, su práctica e interés en el proceso de investigación, al ver inconcluso un Protocolo de investigación semestre a semestre, sobre todo cuando ya ha definido una temática de interés personal; además, la formación de economistas que se quiere formar, debe contar con una visión básica de los diferentes paradigmas y las diferentes temáticas, que le permita entender la evolución del conjunto de la estructura económica de un país, la articulación orgánica entre las economías nacionales y la economía mundial, y las formas de expresión del trabajo a partir de la producción industrial, la producción agrícola y la producción de los servicios y las cuestiones espaciales y regionales.

Es por ello que proponemos trabajar con áreas de estudio o concentración como referente: la agricultura, la industria, el Estado, la economía del conocimiento, la economía financiera, etc., a partir de 1980 hasta la actualidad, toda vez que permite abordar con mayor rigurosidad y profundidad las técnicas y etapas metodológicas de la investigación, a través de las temáticas de las áreas propuestas; para de esa forma dar continuidad al estudio de los referentes teóricos y las temáticas definidas para su estudio, análisis e investigación.

Con ello se podrá profundizar adecuadamente sobre las diferentes metodologías que se pueden aplicar en relación a la investigación documental, así como para la investigación de campo, para la obtención de información de primera mano. La meta metodológica es generar una mejor continuidad y secuencia lógica en el

estudio de las temáticas sobre la realidad nacional y mundial; y un nivel mayor en la formación de economistas críticos y con una visión plural de enfoques capaces de analizar e investigar la realidad; es decir, un egresado que alcance los conocimientos básicos y los aspectos metodológicos fundamentales que le permitan analizar las problemáticas que se encuentran en la discusión en la Ciencia Económica. En síntesis, la propuesta dota a los estudiantes de herramientas teóricas, técnica y prácticas que le permitirá plantear y resolver problemas cotidianos que en su práctica profesional deba enfrentar.

Asimismo, enfatiza el aprendizaje en la construcción de variables e indicadores económicos con el apoyo de las nuevas herramientas tecnológicas que se utilizan actualmente en la educación a partir del conocimiento del acceso y manejo de la base de datos de las instituciones nacionales e internacionales que elaboran la información primaria en el campo de la economía, etc. Teniendo presente, por otro lado, una visión histórica, el proyecto de nación, la integración México a la economía mundial, el proceso de acumulación, etc. que son fundamentales en la construcción de los proyectos de investigación que los alumnos vayan a desarrollar.

El Área de investigación que se propone, está estructurada en torno a dos niveles: un *núcleo básico* en dos semestres y un *área de concentración* en 4 semestres puesto que con la estructura actual no permite un ejercicio dinámico y sólido de los estudiantes y a la Academia de INAE un mejor ejercicio didáctico que apunte a la profesionalización de los futuros egresados y terminar con la tesis profesional y resolver el problema de la eficiencia terminal. Ambos núcleos tendrán una estructura curricular que permitan apoyar el desarrollo de capacidades teórico-analíticas, como corolario de su formación básica. Esto en si mismo es argumento que nos demuestra (experiencia definida por la estadística del Departamento de Pasantes) la necesidad de que el área tenga salida hacia lo que hoy se conoce en el Plan de estudios actual como área terminal. Así, la forma organizativa que podría adoptarse para este fin apunta a la organización de seminarios, que contempla vías de pre-especialización, en los últimos 4 semestres de la carrera.

PROPUESTA PARA DEFINIR EL NÚCLEO BÁSICO DE INAE.

Desde nuestra perspectiva enseñar a investigar es toda aquella actividad, teórica o práctica, científica o humanística, asociada a la búsqueda de nuevos conocimientos. La investigación nos permite conocer cada vez mejor el mundo del que estamos hechos y el entorno que nos rodea, mostrándonos el desempeño y el papel del humano en el desarrollo de todos sus ámbitos. Es un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que permite descubrir nuevos hechos o datos, relaciones o leyes en cualquier campo del conocimiento humano.

En ese sentido el estudio de la metodología, obliga la necesidad de comparar las visiones desde la perspectiva del campo de la economía, sin olvidar que el área deberá seguir teniendo como su punto referencial el método de la economía

política para diferenciarse de la visión de la perspectiva neoclásica. En el terreno de las técnicas a utilizar y ejercitar, se definiran los nuevos escenarios y herramientas que las nuevas tecnologías han dejado y, el alumno debe empesar a redactar para que comience a tomarla como hábito.

Es importante argumentar que si bien el área se propone partir del método planteado por Marx en su crítica a la economía política, lo hace porque en estricto sentido metodológico el referente concreto del que partimos es la producción de mercancías y su diferenciación por categorías: bienes de producción, bienes de consumo e intermedios; la estructura sectorial de la producción: sector agropecuario, sector industrial y el de los servicios; la división social e internacional del trabajo. Donde el análisis necesariamente tiene que tener una conexión con la realidad particular, nacional o con la economía mundial.

Vemos la siguiente estructura curricular resultado de las diferentes propuestas enviadas y discutidas en las reuniones de trabajo del área de INAE.

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS ECONÓMICO

Núcleo Básico (Tronco Común)	
Semestre	Contenido Temático
1	El método de la ciencia económica
2	El Proceso de investigación

Áreas de Concentración		
Conceptualización del área		
<p>Área de Concentración: Economía de la Producción Área de Concentración: Economía del Conocimiento Área de Concentración: Economía del Estado y del Mercado Área de Concentración: Economía Global y Regional Área de Concentración: Economía Social y del Trabajo</p>		
Semestre	Contenidos Temáticos	Productos Académicos
3	<p>Caracterización metodológica, teórica y funcionamiento económico del área de estudio.</p> <p>Definición conceptual y de las variables e indicadores estadísticos del área de estudio.</p> <p>El proyecto de Investigación: concepción, planeación y formulación (que se va hacer y como se va hacer).</p>	<p>El proyecto de Investigación: concepción, planeación y formulación (que se va hacer y como se va hacer).</p> <p>Elección del Tema de Investigación.</p> <p>Revisión bibliográfica o estado de desarrollo del conocimiento (o del arte)</p> <p>Delimitación del tema.</p> <p>Objetivos</p>
4	<p>La economía mexicana y su caracterización teórico-conceptual desde la óptica del área de estudio.</p> <p>Variables e indicadores estadísticos para el caso de la economía mexicana</p>	<p>Definición del Marco Teórico</p> <p>Definición del Marco Histórico (Antecedentes)</p> <p>Definición de variables e indicadores del tema (delimitación conceptual)</p> <p>Hipótesis</p>

		Cronograma Elaboración del Protocolo o proyecto de Investigación.
--	--	---

5	Análisis retrospectivo y prospectivo de la economía mexicana desde el marco de referencia del área de estudio.	Desarrollo y ejecución del Proyecto de Investigación. Informes de avances. Evaluación de los avances. Ajustes
6	Análisis de la inserción de la economía mexicana desde el marco de referencia del área de estudio.	Presentación de resultados: Desarrollo de un ensayo o tesina como producto final del área de estudio. Subproductos de divulgación: (video, artículo, etc)

Núcleo Terminal: Líneas de Investigación	
Área de Concentración	Líneas de Investigación integradas (sugeridas)
Economía de la Producción	Agricultura, Minería, Recursos Naturales, Industria en todas sus divisiones, entre las mas importantes
Economía del Conocimiento	Economía de la Innovación, Cambio Tecnológico, Economía Financiera, Servicio en general.
Economía del Estado y del Mercado	Estado, Sector Público, Economía Pública, Políticas Públicas, entre los mas importantes
Economía Global y Regional	Economía mundial, Inserción de México en la economía mundial, comercio mundial, territorialidad, desarrollo regional y espacial, entre otros.
Economía Social y del Trabajo	Economía Social, Estado y sociedad, cooperativismo, condiciones laborables, Trabajo informal, etc.

ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS ECONÓMICO

Fundamentos Históricos Epistemológicos, Teóricos y Metodológicos de las Ciencias Sociales para la Investigación Económica y de Campo

El tema propuesto para la transformación de los Planes y Programas de Estudios en la Facultad de Economía, en particular para la Academia de Investigación y Análisis Económico, va adquiriendo forma y contenido dado la participación de diversos académicos que la conforman.

El cambio a estructurar en el futuro Nuevo Plan de Estudios deberá resolverse sobre un balance integral y objetivo en relación a las insuficiencias y límites del Plan Académico aprobado en 1994. El primer balance a considerar en los Foros de Discusión Curricular radica en situar sobre la mesa del debate y reflexión -con toda la comunidad- de carácter Democrático e Interactivo el proceso de cambio curricular, en tanto se logre la participación de estudiantes, profesores, trabajadores que la integran; en un segundo momento, pensar dentro de la reforma los inconvenientes administrativos que han afectado tanto a estudiantes, como a los docentes titulares y adjuntos, en el sentido de atender y mejorar las condiciones materiales como las condiciones de estudio; el tercer momento implica considerar los aspectos económicos-laborales en el contexto de las reformas a nivel nacional como a nivel de la agenda universitaria que ha venido aplicando y afectando el desempeño futuro de la comunidad de docentes; y el cuarto momento consiste en evaluar los aspectos en materia de la política educativa que se ha aplicado en todos los niveles del sistema educativo nacional, bajo el modelo que auspician los organismos internacionales como el Banco Mundial. Todos estos niveles de reflexión propuestos posibilitan atender los factores estructurales que afectan la vida universitaria y académica en la Facultad de Economía. El subsecuente nivel de reflexión consiste en las propuestas que giran en torno a los fundamentos que le dan sentido científico al cuerpo de conocimientos que oferta la Facultad de Economía y, sus estrategias de aplicación y operatividad en tiempo y forma, discusión pertinente entorno al contexto de la transformación curricular que se pretende realizar, para evitar una posible regresión académica (de nueva cuenta), dada la herencia del plan de 1994 que es la expresión inequívoca de un rotundo fracaso.

Por razones de espacio se atenderá el último punto referenciado líneas arriba, es decir: el proceso que refiere a la importancia de formular y replantear la formación teórica-práctico para el proceso de desarrollo académico del estudiante, que cruza el espacio del conocimiento en diez semestres al interior de la Facultad de Economía. Los procesos de formación profesional del economista serán referenciados bajo el sentido de la Investigación Científica de la Economía, por considerarse el cuerpo de conocimientos que le posibilitará allegarse de los

fundamentos históricos, epistemológicos, teóricos y metodológicos idóneos para dar respuesta a los problemas actuales que afronta la humanidad en el siglo XXI, además de bases sólidas en la construcción y replanteamiento científico de hoy, y en particular, que sea capaz de comprender como se construye la ciencia económica, es urgente y necesario dado el decaimiento y empobrecimiento de los cuerpos epistémicos del pensamiento hegemónico neoliberal.

Es necesario considerar en la discusión de propuesta y alternativas que se han formulado al interior de la academia de Investigación y Análisis Económico (INAE), cuyos integrantes han aportado una serie de proposiciones que han enriquecido y validado la importancia estratégica de la Investigación Científica en Economía, a la vez, que se han evidenciado y rechazado versiones simplistas. Entiéndase por estas últimas aquellas que enuncian que la investigación se reduce tan solo al protocolo de la investigación económica.

En el caso de la academia de INAE hay que tener en cuenta que durante el actual Plan de Estudios (1994), un problema que se detectó fue que en la enseñanza de la investigación económica, verdadero objeto de estudio de la asignatura, se redujo en buena medida al estudio de la economía mexicana. Aunque, no hay que perder de vista que el estudio de la economía mexicana es el referente, que posibilita ensayarla bajo investigaciones ya realizadas para su ejercicio en el diagnóstico y análisis como plataforma para los futuros investigadores que den cuenta de las realidades pasadas y, ser capaces los estudiantes en economía, de ejercer por ellos mismos la práctica de la investigación, en el ejercicio de sus conocimientos sobre las nuevas situaciones cambiantes que les toca vivir, en el entendido de que la formación y desarrollo de la enseñanza en la investigación, es un proceso de maduración, y que concluyen en la presentación de un cuerpo de trabajo final llamado Tesis.

Ese es el reto, y sus resultados serán la base para la creación de nuevas propuestas y soluciones que ameriten su aplicación concreta en la vida social como económica que la nación demanda. Si atendemos que el verdadero *objeto de estudio* de la asignatura de INAE es la Enseñanza-Aprendizaje de la Investigación Científica en Economía, situación que pone de manifiesto lo rico, diverso y complejo que implica el sentido de la investigación como cuerpo de conocimientos que permite a los estudiantes la comprensión rigurosa de los fundamentos en que descansan las teorías científicas pasadas, presentes y, por supuesto, las futuras a construir.

Los procesos de la enseñanza y aprendizaje en la investigación económica, posibilitan construir alternativas teóricas-metodológicas que por sí mismo involucra a que el estudiante en el espacio de esta institución –la Facultad de Economía– durante su permanencia vayan madurando bajo fundamentos pedagógicos, pero también como instrumento de profesionalización del personal docente, desde el primer semestre al décimo, dada su importancia y trascendencia en el quehacer científico, como bien nos recuerda Mario Bunge “que las personas que producen, enseñan o planean ciencia están comprometidos que la teoría y la metodología de la ciencia no es solo una rama importante de la filosofía, sino también una

herramienta útil para la investigación, la enseñanza y el diseño de las políticas científicas.”¹

La realidad propia de la historia del conocimiento, sobre todo a partir de la constitución de la modernidad hasta los tiempos actuales, han demostrado que las grandes revoluciones industriales y el avance de los las fuerzas productivas, técnicas y culturales no han surgido de procesos fortuitos, sino todo lo contrario, la aplicación de diferentes cuerpos de pensamiento que derivan de la observación-investigación de fenómenos que surgen al paso del desarrollo de procesos sociales han estado marcadas para solventar y solucionar problemas concretos expresados en las contradicciones de la civilización capitalistas, así, la historia de las ciencias han dado muestra que el sentido de la Investigación Científica ha sido la piedra angular en las aportaciones y descubrimientos de nuevas soluciones que demanda la historia del pensamiento humano; por lo cual, la propuesta de una nueva materia titulada *Fundamentos Históricos, Epistemológicos, Teóricos y Metodológicos de las Ciencias Sociales para la Investigación Económica y de Campo* que se fundamenta en proyectar en el estudiante de la Facultad de Economía la imperiosa necesidad de fortalecer los elementos de conocimiento base, dado que “la principal meta de la educación es crear hombres capaces de hacer cosas nuevas y no simplemente de repetir lo que han hecho otras generaciones: la segunda meta de la educación es formar mentes que puedan ser críticas, que puedan verificar y no aceptar todo lo que se les ofrece. El gran peligro de hoy son las consignas, las opiniones colectivas, las corrientes de pensamiento hechas de medida. Debemos estar en condiciones de resistir individualmente, de criticar, de distinguir entre lo probado y lo que no ha sido comprobado. Por ello necesitamos alumnos activos, que puedan aprender pronto a descubrir por sí mismos, en parte mediante su actividad espontánea y en parte por medio de materiales que les proporcionamos; que aprendan pronto a determinar qué es verificable y qué es simplemente lo primero que les viene a la mente”²

Por lo consiguiente, que la investigación sea no sólo como investigación de frontera sino fundamentalmente aplicada, esta línea puede y debe ser la síntesis de todas las materias, integrando los grandes problemas económicos que padece la humanidad de hoy; entendiendo que el Diseño de la Investigación Económica, como la unidad dialéctica entre Teoría y Práctica es fundamental para estimular la conciencia científica y formar economista con un programa intensivo de dos semestres que podrían estar enfocados a la realización de proyectos económicos que demanden las necesidades del conjunto de la economía real, donde las

¹Véase Bunge Mario, *La investigación científica*, Barcelona España, 1983, 955 págs.

² Esta cita del profesor Piaget aparece en la página 5 del informe de las conferencias dictadas por Jean Piaget en la Universidad de Cornell y en la Universidad de California: *Conference on Cognitive Studies and Curriculum Development*, Cornell University and the University of California, 1964; Piaget Rediscovered; Richard E. Ripple and Verne N. Rockcastle, editores.

proyecciones a constituir bajo proyectos de desarrollo económico serán de acuerdo a los intereses de los alumnos que definan algún área de especialización sobre la estructura de la economía tanto local, regional, nacional e internacional, siendo los dos primeros semestres la plataforma de lanzamiento clave para que el alumno profundice y avance bajo los instrumentos que le ofrecerá la materia mencionada, y así, desde los inicios de su formación académica, logre diagnosticar la realidad para investigarla y dar cuenta de nuevas resoluciones que demanda la realidad económica.

La propuesta en relación a la materia titulada: ***Fundamentos Históricos Epistemológicos, Teóricos y Metodológicos de las Ciencias Sociales para la Investigación Económica y de Campo***, se articula en su temporalidad en dos semestres

ESTRUCTURA GENERAL:

Primer semestre:

Historia del conocimiento.

Teoría del Conocimiento

Filosofía del Conocimiento

Diseño de la Investigación Científica

Introducción General de la Estructura Económica Nacional

Procedimientos Metodológicos

Técnicas metodológicas

Estructura Protocolaria

ESTRUCTURA GENERAL:

Segundo semestre:

Diseño de la Investigación Científica

Procedimientos Metodológicos

Introducción General de la Estructura Económica Internacional

Técnicas Metodológicas

Estructura Protocolaria

INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS ECONÓMICO

ÁREA DE CONCENTRACIÓN ECONOMÍA DE LA PRODUCCIÓN

PRESENTACIÓN

El área de investigación (INAE) está transitando a lo que será el nuevo plan de estudios, no sólo de nuestra área sino de la Facultad de Economía en su conjunto, y ha definido presentar una estructura que implica un núcleo básico y uno de inicio de investigación; y precisamente en este núcleo de investigación hemos decidido trabajar la enseñanza de la investigación a partir de áreas de concentración donde la metodología, la teoría, las técnicas y la práctica se conjuguen en lo que nos hemos propuesto como meta: generar diferentes posibilidades a los estudiantes de llegar al núcleo terminal de la carrera teniendo un sólido manejo de técnica y herramientas científico-analíticas.

La propuesta que se presenta forma parte de plan de estudios que se ha definido por la asamblea de profesores de INAE y que se ha denominado área de *ECONOMÍA DE LA PRODUCCIÓN*, misma que evidentemente formará parte de la discusión que la Academia tendrá para definir la propuesta general del nuevo plan de estudios.

Respecto a los instrumentos teóricos a desarrollar esta área de concentración se basará en el método de la economía política, para diferenciarse de la teoría económica neoclásica. Esta definición tiene sentido y un rol fundamental ya que la estructura del plan de estudios actual tiene en su basamento teórico la escuela neoclásica y como punto de partida **el mercado**; situación que implícitamente olvida que en **la producción** se encuentran los determinantes generales y objetivos del desarrollo social que caracteriza a cada formación social.

Esta es la principal diferencia que da fuerza a la propuesta y, que además, porque da fortaleza teórica para caracterizar los rasgos determinantes de la producción capitalista mundial y comprender el papel específico de nuestra economía en la fase actual respecto a: los productos mercancías, su diferenciación por categorías

(producción agropecuaria, forestal y pesquera, producción industrial manufacturera, energética, etc.), o sea, bienes de producción, bienes intermedios y de consumo; los procesos de producción y trabajo; régimen de producción: fuerza laboral, organización del trabajo, maquinaria, etc.; la división del trabajo y su estructura actual, empleo entre otros factores.

Por otro lado, nos remite a su vez a la teoría objetiva del valor; a concebir la reproducción ampliada con base en la noción marxista de plusvalía, o sea, la forma histórico-específica del excedente económico. Es decir, partir de método de la crítica de la economía política podemos analizar e investigar los factores que caracterizan la acumulación capitalista mexicana, su reproducción y valorización del capital, la productividad del trabajo-capital, el cambio tecnológico, el crecimiento extensivo, intensivo de largo y corto plazo, etc. El crecimiento de la economía mexicana y/o mundial.

Sólo así, consideramos, el estudio de la circulación de mercancías (los mercados (de productos, dinero, capitales, financieros y crediticios), los precios, el comercio exterior (balanza de comercial y sus componentes), los ciclos y ritmos de crecimientos de la economía mexicana y en general la relación entre producción y mercado, se estudiarían con mayor rigor analítico y de investigación.

OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO DEL ÁREA

La enseñanza de la investigación que se ha definido tiene como propósito **el dotar a los estudiantes de instrumentos teóricos, metodológicos y analíticos a partir de su aplicación al estudio de la realidad económica nacional e internacional**. Es decir, nos proponemos aflorar en los estudiantes el interés y aplicación del análisis e investigación económica, desarrollando sus destrezas en el manejo de los instrumentos técnicos y los métodos científico-analíticos, además se pone especial interés en que se conozcan y desarrollen las distintas fases del proceso de investigación de la ciencia económica al término de los seis semestres que dura del área de investigación (en lo que es el núcleo básico de la carrera).

Y como objetivo específico del área que **el alumno deberá tener un dominio de las técnicas de investigación y su aplicación al análisis económico,**

focalizado en la esfera de ***la producción agrícola e industrial de la economía mexicana y/o su inserción en la economía mundial.***

LA ENSEÑANZA DE LA INVESTIGACIÓN

En la academia de INAE concebimos la investigación como una actividad práctica que sólo puede aprenderse a través de la investigación misma, por lo que estamos comprometidos a fortalecer la enseñanza-aprendizaje dentro del nuevo plan de estudios, en este sentido es necesario que existan objetivos sobre los cuales se apliquen los instrumentos de investigación.

El núcleo básico (o tronco común) del área de investigación (dos primeros semestre) si bien tienen como objetivo la iniciación de los alumnos en el terreno del método, la metodología de la ciencia económica, del análisis económico a través de las variables e indicadores económicos, también es su función iniciarlos en la aplicación de las técnicas de apoyo como son la elaboración de fichas de trabajo, elaboración de cuadros y gráficos, análisis de materiales (resúmenes, controles de lectura, etc.), redacción, etc.

En el núcleo o área de concentración estos elementos metodológicos se refuerzan y se exige su aprendizaje y aplicación dentro de la enseñanza de la investigación, es decir, se deben enseñar y aprender por etapas y mayores grados de utilización en los ejercicios, tareas y trabajos que por semestre estén definidos. Así, en un primer momento se inducirá al alumno a compilar información, sistematizarla y analizarla con el propósito de que pueda desarrollar un reporte descriptivo sobre los diferentes temas previamente determinado por el profesor; en una segunda etapa, se introduce al alumno a niveles cognitivos que abarquen la interpretación y el análisis, basándose en el uso de conceptos teóricos y de técnicas estadísticas que le permitan ejercitar y desarrollar investigaciones elementales.

La enseñanza de la investigación se refiere no sólo al ejercicio del análisis básico y de investigaciones guiadas, es importante introducir gradualmente a los estudiantes a los problemas metodológicos que implica la construcción de un protocolo de investigación, su estructura y orden, con el propósito de que en los

semestres 5 y 6 tenga los elementos metodológicos, teóricos, históricos y técnicos, con los que debe desarrollar el proyecto de investigación.

La enseñanza de la investigación como se ve, en esta área de concentración se desarrolla y complementa con el conocimiento gradual del tema de estudio o referente concreto de estudio, del cual el estudiante es conducido en los elementos y etapas que comprenden el proceso de investigación: el análisis económico (interpretación de elementos histórico-teóricos, con los datos estadísticos y de coyuntura), las entrevistas, las encuestas y los cuestionarios que cada trabajo académico requiere para su elaboración y redacción, la investigación documental y de campo que el estudiante pueda desarrollar a partir del referente histórico de esta área de Economía de la Producción que tiene como meta estudiar, analizar, comprender o profundizar el estudio de la producción capitalista en su fase actual de la economía mexicana. Se propone un enfoque dinámico, centrado en el estudio de los elementos constitutivos de la estructura económica, su unidad, los cambios en la misma y los procesos de crecimiento económico; el periodo de estudio es el que se inicia con los años de 1980, en el marco del proceso que comenzó a mediados del siglo XX. Junto con una estructura conceptual acompañada de indicadores que permitan efectuar un análisis, utilizando las fuentes convencionales de información estadística, como las cuentas nacionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR SEMESTRE, TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA POR SEMESTRE DEL ÁREA DE CONCENTRACIÓN: ECONOMÍA DE LA PRODUCCIÓN

Área de concentración 1 (Tercer semestre).

1. Ubicación teórica, histórica y metodológica del proceso y desarrollo de la producción capitalista.
 - 1.1. Caracterización y funcionamiento de la producción capitalista. La producción de bienes de consumo y la producción de bienes de capital. Las distintas formas que asume en la industria y en la agricultura.

- 1.2. La producción manufacturera dentro del desarrollo capitalista: cooperación simple, la manufactura o cooperación basada en la división del trabajo, gran industria, taylorismo, fordismo y producción flexible.
 - 1.3. La producción agraria y diversas formas en que se manifiesta en el medio rural: la pequeña producción campesina, la gran producción capitalista, la empresa agrícola transnacional.
2. La estructura productiva y formas de organización del trabajo capitalistas.
 - 2.1. La producción industrial basada en: la cooperación simple, la manufacturera, la gran industria; la organización taylorista, la fordista y la flexible.
 - 2.2. La producción rural en el capitalismo: la producción campesina, la empresarial o privada, la agricultura comunitaria, etc.; dominio indirecto de la producción (capital usurero, comercial, intermediario), dominio directo (agricultura por contrato, renta de parcelas, concentración vía precios, etc)

Objetivos específicos.

1. Ubicar en términos teóricos y metodológicos el objeto de estudio del presente capítulo.
2. Aproximar al estudiante a la discusión epistemológica e histórica para el estudio del proceso de producción capitalista y las formas que asume en la agricultura y la industria.

Bibliografía

Marx, Carlos (1979), El capital, Editorial siglo XXI, México, párrafos a seleccionar de los capítulos, XI-XIII.

Aguirre, Carlos (1984), El problema del fetichismo en el capital, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México.

Coriat, Benjamín (1992) El taller y el cronómetro, Siglo XXI editores, México.

Coriat, Benjamín (1992) El taller y el Robot, Siglo XXI editores, México.

Cohen, Daniel (2007), Tres lecciones sobre la sociedad postindustrial, Editorial Katz, España.

Castells, Manuel (2002), La era de la información, Siglo XXI editores, México, pp.55-92.

Hardt, Michael y Negri, Antonio (2002) Imperio, Editorial Paidós, Argentina, pp. 261-280.

Bologna, Sergio (2006), Crisis de la clase media y posfordismo, Editorial Akal España.

Gramsci, Antonio (1975), Americanismo y fordismo, en obras de Gramsci, vol 1 Editorial Juan Pablos, México.

Área de concentración 2 (cuarto semestre).

1. La producción capitalista: Desarrollo y crisis en la industria y la agricultura.
 - 1.1. Las características de la estructura productiva y del mercado mundial, del periodo de posguerra: la reconstrucción económica y onda larga de crecimiento, sistema financiero, integración Europea y nuevas hegemonías, Estados Unidos y la hegemonía mundial. [(Comercio y crecimiento de la economía mundial (una larga expansión), La reconstrucción y reintegración de Europa Occidental. El sistema monetario internacional posterior a la segunda posguerra. El boom de Alemania y Japón, mediado por el crecimiento de la productividad y su auge exportador)].
 - 1.2. Crisis y desarrollo productivo actual.
 - 1.2.1. La crisis de los setenta, (causas del largo declive). Implicaciones para la industria y la agricultura.
 - 1.2.2. La crisis del paradigma fordista keynesiano.
 - 1.2.3. La crisis del sistema financiero (1971), y la aparición de un nuevo sistema financiero desregulado.
 - 1.2.4. La revolución científico técnica.

Bibliografía

Kenwood y Lougheed (1972) Historia del desarrollo económico internacional, Ediciones Istmo, España.

Martínez, José (1996), Introducción a la historia contemporánea, Ediciones Istmo, España.

Gowan, Peter (2000), La apuesta por la globalización, Editorial Akal, España.

G, Arrigui (1999), El largo siglo XX, Editorial Akal, España.

Brenner, Robert (2009), La economía de la turbulencia global, Editorial Akal, España.

2. La larga ruta del desarrollo del proceso de industrialización en su forma extensiva de la economía mexicana 1956- 1958.
 - 2.1. Rasgos generales del desarrollo industrial 1940-1958.
 - 2.2. Obstáculos para el proceso de industrialización.
 - 2.3. Influencia del sector externo en el desarrollo económico.

3. El desarrollo del proceso de industrialización en su forma intensiva (primera fase 1958-1982).
 - 3.1. Desarrollo de la economía mexicana 1958-1982.
 - 3.2. Comportamiento del sector industrial.
 - 3.3. Límites del proceso de industrialización.
 - 3.4. Políticas de industrialización.

Bibliografía

- Aguirre, Teresa y Peña de la, Sergio (2006), *“De la revolución a la industrialización”*. en Semo, Enrique. *Historia económica de México* núm. 4, coedición UNAM, ed. Océano, México .
- Bazdresch, Carlos y Levy Santiago (1992), “El populismo y la política económica en México, 1970-1982.” en Dornbusch, Rudiger y Edwards, Sebastián. *Macroeconomía del populismo en América Latina*. Lecturas del Fondo, número 75, FCE, México.
- Dabat, Alejandro (1980), *Países periféricos y economía mundial”, Teoría y Política*, núm.1, abril-junio, México
- Cabral, Roberto(1992), “La industrialización y política económica” en Cordera, Rolando *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*, Trimestre económico, núm. 39, FCE, tercera reimpresión, México.
- Fajnzylber, Fernando y Martínez, Trinidad (1998), “Industrialización en América Latina: de la caja negra al casillero vacío”. *En Cincuenta años en el pensamiento en la CEPAL*, ed. FCE-CEPAL, México.
- Ortiz, Mena Antonio (1998), “El desarrollo estabilizador: Reflexiones sobre una época”, FCE, Serie Hacienda, México.
- Rivera Miguel Ángel (1986) “La crisis y la reorganización del capitalismo mexicano 1960/1985”, ediciones Era, México.
- Trejo, Reyes Saúl (1987), “El futuro de la política industrial en México”, Colegio de México, México.
- Valenzuela, José, (1986), *El capitalismo mexicano en los ochenta*, ediciones. Era, primera edición, México.
- Velasco, Ciro (1981), “*El desarrollo industrial de México en la década 1930-1940. (Las bases para el proceso de industrialización)*”, en *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*, Rolando Cordera, coordinador, Lecturas del fondo núm. 39, FCE, México.

Actividades de investigación a desarrollar.

Elaboración de un marco teórico e histórico del desarrollo del proceso de industrialización y de la agricultura en la economía tomando como referente el caso de México en un periodo comprendido entre 1982 a la fecha.

Área de concentración 3 (Quinto semestre).

El proceso de industrialización en su forma intensiva, en economía desregulada, El caso de México, de 1982 a la actualidad.

Caracterización del desarrollo económico durante el periodo 1982-2013.

El desarrollo de la política de industrialización.

El comportamiento manufacturero 1982-2007.

El comportamiento de la producción manufacturera en el sector externo.

BIBLIOGRFÍA.

Andrade, Agustín. (2009), El desarrollo del proceso de industrialización en la economía mexicana 1960-1982. Mimeo, México.

Dabat, Alejandro y Ordoñez Sergio (2009), Revolución informática, nuevo ciclo industrial e industria electrónica en México, ed. Juan Pablos, México.

Clavijo, Fernando y Valdivieso Susana (1994), "La política industrial en México 1988-1994". en Clavijo Fernando y Casar, José. *La industria mexicana en el mercado mundial elementos para una política industrial*, Editorial, FCE. Lecturas del Fondo, núm. 80 vol. 1, México.

Salas Carlos (2003), El contexto económico de México, en Garza de la, Enrique y Salas, Carlos. La situación del trabajo en México 2003, Editorial PyV- UAM, México.

Eatwell, John y Taylor, Lance (2006), Finanzas globales en riesgo-un análisis a favor de la regulación internacional, ed. Siglo XXI, México.

Wilson y Furtado, (2006), Política industrial y desarrollo. Revista de la CEPAL, núm. 89, agosto del 2006, Chile.

Rodríguez, José de Jesús (2005), La nueva fase de desarrollo económico y social del capitalismo mundial, Tesis de doctorado DEP-FE, UNAM, México.

Rivera, Miguel Ángel (2005), Cambio histórico mundial, capitalismo informático y economía del conocimiento. Problemas del desarrollo, vol.36 núm. 141 abril-junio de 2005, México.

Garza de la, Enrique Notas sobre la política industrial en México: el caso de las micro y pequeñas empresas mimeo sin fecha, México.



PROPUESTA DE PROGRAMA DEL CURSO PARA EL AREA DE CONCENTRACION ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO

PRESENTACION

El área de concentración que abordará la enseñanza de la investigación a través de la temática de Economía del Conocimiento, misma que también se le conoce como Capitalismo cognitivo o Biocapitalismo, paralelamente irá dotando al estudiante del instrumental teórico-histórico y metodológico, que le permitirá construir en la práctica, el diseño de investigación, así como la investigación misma en el contexto de los cuatro semestres que conforman esta etapa.

La economía del conocimiento, como fase actual del proceso de acumulación capitalista, utiliza el conocimiento como principal fuente de valorización del capital.

Cabe mencionar que éste como producto social, en un primer momento se consideraba propiedad común, para después, a la par del desarrollo del capitalismo, pasó a convertirse en público y privado. Fue Inglaterra, en 1710, el primer país que legisló en materia de derechos de autor, pasando por la Convención de París para la Protección de la Propiedad Industrial en 1883 y la creación de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual en 1967, legislaciones e instituciones que han permitido la apropiación por parte del capital, del conocimiento mediante la creación de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, secretos industriales, marcas, etc.

En las fases anteriores del desarrollo capitalista, la producción material fue el rasgo distintivo, bajo diferentes formas de organización, desarrollo de fuerzas productivas y calificación de la fuerza de trabajo, sin embargo hoy, la inversión en capital intangible ha crecido considerablemente incluso en mayor medida que el capital tangible (maquinaria, materias primas, etc.), esto por supuesto en los países desarrollados.

Es importante señalar que en esta etapa, que empieza a conformarse a finales del siglo XX, han surgido nuevas ramas industriales con un alto desarrollo tecnológico

como la informática, telecomunicaciones, robótica, nanotecnología o la industria aeroespacial, todas ellas como producto de la revolución tecnológica que se despliega a partir de la invención del micro chip que vino a revolucionar las formas de producción y organizacionales para dar paso del control del proceso productivo por medio del cronómetro al control de éste por medio de las PC's, lo que generó la reconfiguración de las relaciones sociales de producción, distribución e intercambio en el mundo, permitiendo además, el rejuvenecimiento de las industrias tradicionales.

El área de Economía del conocimiento se plantea por la necesidad de estudiar la forma en que se organiza actualmente la economía, producto de cambios generados en la base tecno-productiva del sistema comandado por la revolución tecnológica centrada en las tecnologías de la información y las telecomunicaciones; porque el trabajo altamente calificado y complejo y su articulación con estas nuevas tecnologías ha pasado a ser el factor fundamental en la producción de bienes y servicios intensivos en conocimiento y del crecimiento de los países (Ordóñez, 2004; Rivera, 2005).

Ese trabajo altamente calificado (producción inmaterial), está articulado a las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones (Castells, 2000). Asimismo, está dividido en el mundo a través de la producción de las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones mediante la estructura empresarial basada en redes mundiales de producción, derivado de la existencia de la ingeniería de partes (Gereffi, 2002; Rivera, 2004).

En esta etapa, el trabajo está organizado de una manera muy particular en cuanto a los costos del capital, pues se invierte más en fuerza de trabajo altamente calificada y menos en capital constante, para contrarrestar el descenso de la cuota de ganancia (Ordóñez, 2004). Los países que producen y exportan en función de las nuevas tecnologías, sus exportaciones contienen esas características (Dabat, Rivera y Suárez, 2004).

Asimismo, implica el desarrollo de una nueva base tecno-productiva del sistema y de un nuevo ciclo industrial (Pérez, 2002), una modificación radical de la estructura de la empresa y el surgimiento de nuevas formas de propiedad del capital (Reich, 1993), del surgimiento de nuevas instituciones económicas, políticas y sociales (Ordóñez, 1996 y 2012), de una nueva relación entre las naciones (Petrella, 1996; Dabat, 2001), de nuevos métodos de producción de plusvalor (Coriat,), de un nuevo sistema financiero nacional e internacional (Correa, Girón y Chapoy, 2008; Lapavitsas, 2011), Etc., así como de nuevas formas de organización de la familia y del papel de la mujer en la producción y reproducción de la humanidad.

En esta nueva etapa, la forma del trabajo productivo dominante se encuentra en el desarrollo de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones, así como la base infraestructural que le corresponde como sería la construcción de radio-bases para hacer funcional los requerimientos de ese complejo tecnológico, la socialización del uso de internet y su aplicación en la dotación de los diversos servicios públicos y empresariales, la ampliación de la banda móvil, Etc. Entonces, estamos ante una modificación radical de la estructura del sistema, que privilegia el desarrollo de las nuevas tecnologías, pero también el desarrollo de la educación y la investigación como soportes fundamentales de esa nueva forma de producción.

Asimismo, da origen a otras formas complejas del trabajo productivo inmaterial como es el caso de las patentes, marcas, diseños, franquicias, cadenas de valor nacional y mundial, software, equipos de cómputo, telefonía móvil, la incorporación de las redes sociales en las actividades empresariales, el creciente peso de la transmisión de imágenes, vídeo y juegos online, el desarrollo y expansión de las conexiones máquina a máquina, la gestión y análisis de grandes volúmenes de datos (big data) y la creciente apertura de datos gubernamentales (open government data), la migración de software, plataformas de gobierno electrónico,

servicios públicos digitalizados o conexiones gratuitas a Internet e infraestructura a la nube, Etc.

La Economía del Conocimiento se caracteriza por la preponderancia de la producción inmaterial, dejando en segundo término la producción material, como fuente de valorización del capital, por lo tanto se ven modificadas las relaciones patronales-salariales, la división internacional del trabajo y la geopolítica.

En ésta área de concentración, los estudiantes podrán trabajar en diferentes líneas de investigación, tales como:

- a) Desarrollo tecnológico e innovación
- b) Economía Financiera y financiarización de la economía
- c) Economía de la información
- d) Producción inmaterial y sus ciclos
- e) El trabajo como subsunción total y las nuevas relaciones salariales
- f) El proceso de terciarización e informatización del proceso de trabajo
- g) La nueva división internacional del trabajo

OBJETIVO GENERAL DEL AREA:

Los estudiantes aplicarán los conocimientos aprendidos en el tronco común y adquirirán e irán conformando los conocimientos fundamentales del proceso de investigación que les permita comprender, analizar y presentar sus resultados en torno a la temática estudiada en el ámbito de la Economía del Conocimiento, dentro del contexto del proceso de acumulación de capital y los procesos productivos de bienes tangibles e intangibles en México, enmarcado en el período de 1982 al 2013.

Realizarán la búsqueda individual y por equipo con el objeto de aprehender el conocimiento y aplicarán las diferentes metodologías que les permita caracterizar,

analizar y medir los componentes propios de la fase del capitalismo caracterizada por la preponderancia del conocimiento como fuente de valor, manejarán las fuentes documentales de carácter biblio–hemerográfico y estadístico, que les permitirá a los estudiantes adquirir la habilidad de sistematizar y analizar la información.

Lo anterior permitirá al estudiante, en el transcurso de los cuatro semestres, diseñar y realizar una investigación, en el marco de la Economía del conocimiento, además de que contará con las herramientas técnico-metodológicas que le permitan desarrollar y presentar investigaciones en otras áreas de conocimiento.

TERCER SEMESTRE: ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO COMO NUEVA FASE DE DESARROLLO DEL CAPITALISMO

El desarrollo del capitalismo ha transitado por diferentes fases, adoptando, como consecuencia, a lo largo de la historia, diferentes formas el proceso de acumulación y reproducción del capital. En ese sentido, es objeto de estudio, como herramienta del proceso de la enseñanza de la investigación, la última fase del desarrollo del capitalismo que por sus características se le ha llamado de diferentes formas, tales como, Economía del Conocimiento, Capitalismo Cognitivo, Biocapitalismo, Bioeconomía, Economía informacional, etc.

OBJETIVO GENERAL:

El estudiante caracterizará y analizará, la fase del desarrollo del capitalismo que, por fines prácticos, llamaremos Economía del Conocimiento dentro de un proceso de investigación, donde se apropiará de los conceptos teóricos, de tal manera que contará con el instrumental teórico, histórico y metodológico que le permitirá delimitar, en un primer momento, su objeto de estudio, definir objetivos y plantear un marco teórico.

UNIDAD I

OBJETIVOS PARTICULARES

1. El estudiante, analizará las características del proceso de acumulación en la fase del capitalismo cognitivo, partiendo del desarrollo de las fuerzas productivas y la importancia que toma el conocimiento como fuente de valorización del capital.
2. El alumno identificará los elementos que han permitido la financiación de la fase actual del acumulación del capitalismo
3. El alumno contará con los conocimientos teórico-metodológicos que le permitan acercarse a la delimitación de su objeto de estudio

CONTENIDO TEMÁTICO:

1. CARACTERIZACIÓN TEÓRICO-CONCEPTUAL DE LA FASE DE ACUMULACION DE CAPITAL BASADA EN LA PRODUCCION DEL CONOCIMIENTO COMO FUENTE DE VALOR

1.1. El proceso de acumulación en la fase del capitalismo cognitivo

1.1.1. Desarrollo de las fuerzas productivas

1.1.1.1. Desarrollo tecnológico e innovación

1.1.1.2. El conocimiento como fuente de valor o valorización del conocimiento

1.1.1.3.

1.1.2. La financiación del proceso de acumulación

1.1.2.1. La apropiación de lo público y lo común

1.1.2.2. Acumulación por desposesión y financiarización de la economía

UNIDAD II

OBJETIVOS PARTICULARES

1. El estudiante contará con los conocimientos necesarios para caracterizar a la nueva empresa capitalista y diferenciará las diferentes formas que adopta la subcontratación.
2. El alumno podrá diferenciar las diversas formas que adopta la organización del trabajo en la nueva fase del capitalismo así como las formas de generación y difusión del capitalismo
3. El alumno contará con el instrumental teórico metodológico que le permita construir tentativamente su objeto de estudio y sus objetivos de investigación

CONTENIDO TEMÁTICO:

2. LA NUEVA DIVISION INTERNACIONAL DEL TRABAJO, SU ORGANIZACIÓN Y LAS REDES DEL CONOCIMIENTO GLOBAL

2.1. La nueva empresa capitalista

2.1.1. Subcontratación

21.1.1 subcontratación de servicios

2.1.1.2 subcontratación de fuerza de trabajo

2.12. Segmentación del producto

2.2. Formas globales de organización del trabajo

2.2.1 clústers como cadenas de valor

2.2.2. Clústers como cadenas de suministro

2.3. Redes del conocimiento global

2.3.1. apropiación del conocimiento

2.3.2. Difusión del conocimiento

2.4. La globalización imperial del control económico, social y político

UNIDAD III

OBJETIVOS PARTICULARES

1. El alumno analizará los cambios que se han presentado en la jornada de trabajo que han permitido la subsunción total del trabajo
2. El alumno diferenciará las características en esta fase de desarrollo del capitalismo del trabajo manual y el trabajo intelectual dentro del proceso de producción de bienes tangibles.
3. El alumno podrá identificar las contradicciones del capitalismo cognitivo y contará con el material, teórico, histórico y metodológico que le permita construir su objeto de estudio, objetivos y marco teórico

CONTENIDO TEMÁTICO:

3. LA TRANSFORMACION DE LA PRESTACION LABORAL

3.1. La subsunción social o total del trabajo por capital

3.2. Las distintas formas de trabajo y remuneración en el capitalismo cognitivo

3.2.1. Trabajo manual, trabajo intelectual

3.2.2. Las diferentes formas de retribución al trabajo

Programa del Área de Concentración: Estado y Sector Público en México.

1. Presentación.

La propuesta del programa del Área de Concentración del núcleo básico de la carrera de economía: Estado y Sector Público en México es un esfuerzo colectivo de los profesores del Área de Investigación y Análisis Económico (INAE) en atención a la Convocatoria para el II Foro de Reforma Curricular del Plan de Estudios de la Facultad de Economía. Esta propuesta toma como referentes fundamentales los diagnósticos que los profesores de INAE han realizado sobre las fortalezas y debilidades de la enseñanza de la investigación en la Facultad de Economía en las últimas cuatro décadas.

2. importancia del Área.

El Área surge por cuatro razones. La primera es que el trabajo académico de los estudiantes y maestros se realiza dentro de un área específica de estudio, donde se pueden sistematizar y conducir adecuadamente los proyectos de investigación, así como darle continuidad a los referentes teóricos de las temáticas que abarcan las distintas líneas de investigación que se abren dentro del área de concentración Estado y Sector Público en México.

La segunda razón, por la necesidad de estudiar las transformaciones estructurales que experimentó el sistema capitalista en las últimas tres décadas, producto de la revolución tecnológica centrada en la industria electrónica y microelectrónica, que ha creado una nueva base tecno-productiva, donde el trabajo altamente calificado y complejo y su articulación con las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones ha pasado a ser el motor principal de la producción real, de los servicios intensivos en conocimiento y del crecimiento de los países en esta nueva etapa de desarrollo.

La tercera, está relacionada con las repercusiones de estos cambios en los ámbitos socio-institucionales, porque la nueva base tecno-productiva requiere de una nueva modalidad de intervención estatal en la economía y de una nueva relación del Estado con la sociedad, toda vez que la base infraestructural del aparato productivo lo constituyen las telecomunicaciones (instalación de radio-bases para hacer funcional los dispositivos móviles, internet, Etc.), en oposición a la infraestructura de transportes y comunicaciones de la etapa fordista-keynesiana, sin que ello implique el abandono de esta función por el Estado, sino que ahora, la

prioridad lo constituye la infraestructura en las telecomunicaciones, así como del desarrollo de nuevas instituciones sociales y políticas que requiere la sociedad para darle viabilidad a la nueva etapa de la división social e internacional del trabajo.

Asimismo, implica priorizar la promoción y masificación de la educación en todas sus modalidades y niveles, porque la nueva base tecno-productiva exige una calificación más compleja de la fuerza de trabajo, dado que el crecimiento de la producción pasa a depender del aprendizaje y la innovación, como lo muestran las naciones donde el Estado está cumpliendo con las nuevas funciones que requiere el sistema capitalista con es el caso de China, la India y las economías del Sudeste de Asia en cuanto a la promoción estatal del desarrollo económico y de la regulación del ciclo económico.

La cuarta razón, por la importancia de entender la crisis de la hegemonía neoliberal y su contraposición a los requerimientos de la nueva base tecno-productiva del sistema producto de estos cambios estructurales, dado que el neoliberalismo como filosofía económica, política y social de Estado ha pasado a ser una traba para el despliegue y potencialidades de las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones, porque si bien en los inicios de la revolución tecnológica en curso impulsó su difusión, con el paso del tiempo se convirtió en un obstáculo, al haber impulsado toda la institucionalidad que privilegia el papel de los monopolios y oligopolios en la economía y haber subordinado a todas las instituciones del Estado a favor de los propietarios de estos grupos económico-financieros en detrimento de las pequeñas y medianas empresas, de los productores rurales y de los sectores sociales más vulnerables de la población, así como haber creado un sistema financiero abocado a la especulación en perjuicio del crédito productivo.

En estas circunstancias, la ciencia económica tiene la exigencia de explicar el papel que debe cumplir el Estado en el marco de la nueva etapa del desarrollo del capitalismo mundial, así como de las instituciones económicas, políticas y sociales que le den viabilidad al desarrollo económico en función de las experiencias que se están dando ya como tendencias en las economías más dinámicas del mundo capitalista, así como del papel de la sociedad en la conformación de Estados democráticos que resuelvan los graves problemas que ha creado la gestión neoliberal en todos los ámbitos.

Por lo tanto, el estudio de esta área de concentración deberá centrarse en las temáticas sobre las diversas interpretaciones y corrientes críticas que explican el origen del Estado, la conformación del Estado-nación y su papel en la economía, así como en la regulación del ciclo económico. Las diversas modalidades que adquiere la intervención estatal en cada etapa de desarrollo del capitalismo y su relación con la sociedad; la importancia de las instituciones económicas, políticas y sociales que se corresponden con esas etapas; el conjunto de iniciativas de ley, acciones y programas de gobierno que tienen que instrumentarse para darle viabilidad económica, política y social a esas etapas (política interior, política

exterior y política económica); las condiciones estructurales e históricas que hacen posible el cambio de modalidad de intervención estatal y de conformación de la hegemonía política y del bloque histórico respectivo; los procesos de despojo y expropiación y el papel del Estado en la conformación de los capitalismo nacionales; el papel de la privatización de las empresas estatales y la propiedad social en la acumulación originaria del capital, las diversas fases de la acumulación originaria del capital y el papel del Estado en cada una de ellas; la relación entre las instituciones estatales y los grandes grupos empresariales; la relación del Estado con los medios de comunicación masivos y la educación; la expresión de la orientación estatal en el desarrollo económico del país y de las distintas ramas económicas; el papel del Estado en la promoción del comercio exterior. El papel de los instrumentos monetarios, cambiarios, financieros y fiscales que utiliza el Estado para regular el funcionamiento de la economía; el papel del presupuesto público en la promoción del crecimiento económico; el papel del sector público en la economía y el papel del federalismo económico y fiscal en el desarrollo espacial y regional; las nuevas funciones del Estado en el marco de la economía del conocimiento y la globalización económica y financiera; el papel del Estado en la regulación del sistema financiero, etc.

3. Niveles previos de formación y relación con el resto de las materias.

El Área de Concentración: Estado y Sector Público en México abarca cuatro semestres del núcleo básico de la carrera de economía. Se propone sea impartida a partir del tercero al sexto semestre. La tarea fundamental del área será desarrollar las habilidades cognitivas de los estudiantes mediante el estudio riguroso y a profundidad del papel del Estado en la economía y la sociedad, utilizando marcos teóricos específicos que relacionen el quehacer estatal con las diversas temáticas de la realidad económica nacional y mundial.

También se propone enseñar a los alumnos a pensar de manera crítica y científica para que sean capaces de entender la trayectoria de la economía mexicana desde los años ochenta del siglo pasado hasta la actualidad como una parte compleja y abierta que está articulada a la economía mundial y el papel que cumple el Estado en la promoción del desarrollo económico al lado de la dinámica propia del proceso de acumulación de capital.

Asimismo, pretende que los alumnos aprendan a procesar e interpretar la información estadística relacionadas con el objeto de estudio mediante la construcción de variables e indicadores económicos con el apoyo de las nuevas herramientas tecnológicas mediante el aprendizaje de cómo acceder y manejar la base de datos de las instituciones nacionales e internacionales que elaboran la información estadística sobre las variables económicas, Etc.

Para lograr estos propósitos, el alumno requiere una formación previa en el manejo y búsqueda de información estadística, manejo y análisis de textos,

comprensión de lectura, elaboración de un marco teórico, redacción de textos y ensayos breves.

La base conceptual del área se apoya en las materias que forman parte del plan de estudios de la carrera de economía, como Economía Política, Historia, Teoría Económica en su vertiente del evolucionismo e institucionalismo, en la experiencia de investigación adquirida en los semestres previos de INAE, así como de otras asignaturas que traten problemáticas de la política estatal y su relación con la acumulación de capital en la economía mexicana.

4. Objetivos generales del Área.

Al término de cada semestre que abarca el área de concentración, el alumno tendrá la capacidad de:

a) Aprender a pensar y ser creativo a partir del desarrollo de sus habilidades cognitivas mediante el conocimiento de la importancia de los conceptos adquiridos y su aplicación a la realidad económica concreta.

b) Evaluar de manera teórica e histórica el papel del Estado en la economía y su relación con la sociedad.

c) Aplicar adecuadamente el marco conceptual sobre el Estado para explicar las políticas económicas que instrumenta, en los diversos ámbitos de la realidad económica y su impacto en la población.

c) Elaborar un ensayo, una tesis o tesina sobre temas relacionados con el papel del Estado en la economía y la sociedad, utilizando los métodos de investigación aprendidos previamente y el manejo de los conceptos que sirven de base para integrar la explicación teórica y su aplicación a sus trabajos de investigación para explicar la relación del quehacer estatal en los distintos ámbitos de la economía y la sociedad.

Metodología para la impartición del curso de cada semestre del área de concentración: Éste constará de 32 sesiones por semestre que se impartirán dos veces a la semana. La forma en la que se abordará el contenido temático del curso será a través de la siguiente mecánica: a) el 40 por ciento de las exposiciones del curso las desarrollarán los alumnos, bajo la coordinación del profesor, para lo cual deberán hacer la lectura de los textos propuestos para cada discusión; b) para cada autor a tratar, se designará a un equipo integrado por 3 personas que coordinarán la discusión de las líneas fundamentales del texto, debiendo entregar a los participantes un resumen de las ideas fundamentales que plantea el autor sobre el tema; c) el tiempo de exposición del equipo será de no más de 20 minutos; d) una vez agotada la exposición se abrirá el debate en torno a las ideas fundamentales o preguntas planteadas sobre el tema objeto de discusión; e) el restante 60 por ciento de las exposiciones correrán a cargo del maestro, quien deberá proponer previamente a la clase los temas a discutir y los

textos respectivos, donde los alumnos deberán participar en la discusión de los materiales propuestos.

Criterios de evaluación.

Cada alumno deberá entregar controles de lectura y fichas conceptuales sobre las temáticas a tratar en el curso que tendrá el 20 por ciento de la calificación.

Las exposiciones de los alumnos tendrán un peso de 20 por ciento en la calificación.

El trabajo de investigación representará el 50 por ciento de la calificación.

El examen escrito para evaluar la parte teórica del curso tendrá un peso de 10 por ciento, para conocer el manejo conceptual del marco teórico y la metodología de la investigación a desarrollar.

El trabajo de investigación lo deberá realizar el alumno de manera individual, debiendo formular su marco teórico y su aplicación al tema elegido.

Nota. La participación en clase no formará parte de la evaluación, porque no representa una prueba documental, que la UNAM exige para fines de revisión de calificaciones. Asimismo, la asistencia a clase se considera como una obligación de los alumnos y tampoco forma parte de la evaluación.

5. Objetivos específicos por semestre, temario y bibliografía por semestre del Área de Concentración: Estado y Sector Público en México.

Área de concentración 1 (Tercer semestre).

3. Ubicación histórica, Metodológica y teórica sobre la formación del Estado, su evolución e importancia en la economía y la sociedad.

- 3.1. El origen del Estado, formas de Estado y la conformación del Estado-nación y el sistema internacional de Estados.
- 3.2. Cuestiones metodológicas que plantea la relación entre la estructura y la superestructura.
- 3.3. El doble carácter del Estado: necesidad histórico-social y órgano de dominación.

Objetivos específicos.

1. Ubicación del objeto de estudio en términos teóricos.
2. Aproximación metodológica, epistemológica e histórica para el estudio del surgimiento del Estado y su papel en la economía y la sociedad.

Bibliografía

Bauer, Otto (1929), La cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia, Siglo XXI Editores, México, capítulos 1-3.

Bendix, Reinhard (1964), Estado Nacional y Ciudadanía, Amorrortu editores, Buenos Aires, Argentina.

Dabat, Alejandro (1993), El mundo y las naciones, CRIM, UNAM, México, capítulo V, pp. 107-144.

Engels, Federico (1859). C. Marx, Contribución General a la Crítica de la Economía Política, versión internet.

Fioravanti, Mauricio (2004). "Estado y Constitución" en El Estado Moderno en Europa. Instituciones y Derecho, Ediciones de Mauricio Fioravanti, Editorial Trotta, España, páginas 13-43.

Luxemburgo, Rosa (1979), La cuestión nacional y la autonomía. Cuadernos de Pasado y Presente No. 81, Siglo XXI Editores, México, capítulo 5, pp. 131-158.

Marx, Carlos (1844), Feuerbach. Oposición entre las concepciones materialista e idealista, en Obras Escogidas de Marx y Engels, tomo 1, Editorial Progreso, Moscú, Rusia. Ver apartados sobre la concepción materialista de la historia. Versión electrónica.

---- (1859), Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política. Versión internet.

Poulantzas, Nicos (1979), Estado, poder y Socialismo, Siglo XXI Editores, primera edición en castellano, Madrid, España, Primera parte, pp.108-144.

Solís, José Luis (1979), "La cuestión del Estado en los países capitalistas "subdesarrollados": algunos problemas de método", en Revista Críticas de la Economía Política número 12-13, julio-diciembre, Ediciones el Caballito, México, pp. 147-171.

Trotsky, León (1930), Termidor y bonapartismo, pp. 1-2, versión internet.

Valencia Zea, Arturo (1982), Origen, Desarrollo y Crítica de la Propiedad Privada, editorial Temis, Bogotá, Colombia.

Veraza, Jorge (2008), Nación burguesa y nación proletaria, Editorial Itaca, México. Capítulo III.

4. Principales corrientes interpretativas y funciones del Estado.

4.1. Visión del Estado en Marx y los clásicos del marxismo.

4.1.1. Marx, Lenin y Engels.

4.1.2. Gramsci.

4.2. Estado de bienestar y neoliberalismo

4.2.1. Keynes y otros autores.

4.2.2. La visión del Estado en Friedman y Hayeck.

4.3. El Estado de autogestión.

4.3.1. Bakunin.

4.4. Visión del Estado en los institucionalistas.

4.4.1. Veblen.

4.4.2. El Estado de acuerdo a Tobin y Galbraith.

4.5. Visión del Estado en los neo institucionalistas y constitucionalistas.

4.5.1. Douglas North.

4.5.2. Herman Heller.

2.5.1. Georg Jelline

4.6. El Estado en la era del conocimiento.

4.6.1. El caso de China.

4.6.2. El caso de Corea del Sur y las economías del Sudeste de Asia.

Objetivos específicos.

1. Conocer los distintos conceptos que utiliza cada corriente interpretativa sobre las funciones del Estado.
2. Comprender las diferentes modalidades sobre las funciones del Estado.

Bibliografía.

Bakunin, Mijail. (1871), Dios y el Estado, Proyecto Espartaco 2000-2001.

Bianchi, Álvaro (2007), Estado y sociedad civil en Gramsci, en Revista Herramienta No. 34, marzo, Buenos Aires. Argentina. Versión electrónica. www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-34/es-ta-do-y-so-cie-dad-ci-vil-en-grams-ci

Casilda Béjar, Ramón (1999), América Latina y el Consenso de Washington, en Boletín Económico ICE, N° 2803, DEL 26 DE ABRIL AL 2 DE MAYO DE 2004, http://biblioteca2012.hegoa.efaber.net/system/ebooks/14120/original/America_Latina_y_el_consenso_de_Washington.pdf, pp. 19-34.

Chang, H. (1996), El papel del Estado en la economía, editorial Ariel, México.

Dabat, Alejandro (2010), Estado, desarrollo y crisis del neoliberalismo, en Dabat, Alejandro (coordinador), Estado y desarrollo, UNAM, México. pp. 19-64.

Engels, Federico (1884/1974), El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, en Obras Escogidas de C. Marx y F. Engels, tomo III, editorial Progreso, Moscú, capítulo IX, pp. 333-352.

Fontana, Benedetto (2004), "Conflicto y Consenso: sociedad civil en Gramsci", en Kanoussi, Dora (Coordinadora), Poder y hegemonía global. Gramsci en la era global, editado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Fondazione Instituto Gramsci-Antonio Gramsci, A.C-International Gramsci Society- Plaza y Valdés Editores, México, pp. 41-56.

FRIEDMAN, Milton (1980). Libertad de elegir, Grijalbo, Barcelona, España, pp. 25-61 y 133-183.

Gamble, Andrew y Paul Walton (1997), El Capitalismo en Crisis, la inflación y el Estado, Siglo XXI editores, México.

GOUGH (1982), Economía Política del Estado del Bienestar, H. Blume, Madrid, España, Introducción, pp. 47-102; capítulo 3, pp. 103-125; capítulo 4, pp. 127-155; capítulo 5, pp. 157-194; capítulo 7, pp. 231-267.

Harvey, David (2007), Breve Historia del Neoliberalismo, Ediciones Akal, Madrid, España. pp. 73-96.

Hayeck, F. A. (1998), Los Fundamentos de la Libertad, Unión Editorial S.A., Madrid.

Jellinek, Georg (2000), Teoría General del Estado. F.C.E., México, (Primera edición en Español).

Juanes, J. (1982), Capitalismo, Estado y Comunismo en Marx. En Marx o la crítica de la Economía Política como fundamento, Parte Cuarta, Universidad Autónoma de Puebla, México. P. 419-494.

Kelsen, Hans (1979), Teoría general del Estado, Editorial Nacional, México.

Lenin, Vladimir (1917/1960), El Estado y la Revolución, Editorial Progreso, Obras Escogidas, tomo 2, Moscú. Resumen de los capítulos 1-3, pp. 291-337.

Liguori, Guido (2011), Estado y sociedad civil: entender a Gramsci para entender la realidad, en Universidad Nacional Autónoma de México - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - Centro de Estudios Latinoamericanos "Transformaciones recientes del Estado ampliado: una aproximación desde la sociología política de Gramsci" PAPIIT IN305811 Coordinación de Informática - Centro de Investigación e Información Digital, agosto.
versión electrónica. http://ciid.politicas.unam.mx/estadoampliado/doc_relac.php

También se puede consultar en la siguiente dirección electrónica: http://ciid.politicas.unam.mx/estadoampliado/documentos/liguori_estadoysociedadcivil.pdf.

Mattick, Paul (1969/1981), Marx y Keynes, Ediciones Era, México, pp. 112-185.

Navarro, Guillermo (2007), Trilogía democrática, ponencia, Quito, Ecuador. Versión electrónica.
mas y Utopías No. 5, ediciones del Partido del Trabajo, México.

North, Douglas (1990/1993), Instituciones, cambio institucional y desempeño económico, FCE, México, capítulo I, pp.13-22; capítulo IV, pp. 43-53; capítulo VIII, pp. 85-95; capítulo IX, pp. 99-109.

Novack George (1996), Democracia y Revolución, Ediciones Fontamara, México, capítulo 6, Sección Segunda, pp. 111-135.

O'Connor, James (1981), La crisis fiscal del Estado. Península, Barcelona, España, introducción 1, pp. 25-40; capítulo 2, pp. 63-155; capítulo 9, pp. 221-269; capítulo 9, pp. 271-333.

Ordóñez, Sergio (1996), Cambio histórico mundial contemporáneo y pensamiento social. Transformación del capitalismo: la revancha de Gramsci, en revista Iztapalapa número 3, volumen 40, julio-diciembre, UAM- Iztapalapa, México. Versión electrónica.

---- (2012), Determinantes de la acción del Estado en la reproducción y el desarrollo económico en la actualidad: una visión desde los países en desarrollo (versión preliminar), IIEC_UNAM. Versión electrónica.

Perry (2002), "Estado y hegemonía en Gramsci", en revista Paradigmas y Utopías No. 5, Ediciones del Partido del Trabajo, México.

Picó, Josep (1999), Teorías sobre el Estado del Bienestar, Ediciones Akal, Madrid, España. pp. 1-66.

Portantiero, Juan Carlos (2002), "Gramsci y el análisis de coyuntura", en revista Paradig

Smith, Adam (1776/), La riqueza de las naciones, FCE. México.

Sonntag Heinz, Rudolf, y VALECILLOS, Héctor (Comp.), El Estado en el capitalismo contemporáneo. Siglo Veintiuno, México, 1986 (77).

Veblen, Thorstein (1963), La teoría de la clase ociosa, FCE, México.

Actividades de investigación a desarrollar.

Se elaborará un breve esbozo teórico tomando como base alguna de las corrientes sobre el Estado que se estudiaron en el apartado 2, tomando en consideración la parte metodológica planteada respecto al manejo de técnicas de investigación documental, búsqueda y elaboración de material estadístico, para aplicarse a algún tema en particular (salud, agricultura, industria, entre otros), abarcando el período de 1982 a la actualidad.

Área de concentración 2 (Cuarto semestre).

La intervención del Estado en la economía y regulación del ciclo económico.

1. Estado e intervención económica de acuerdo a distintas corrientes de pensamiento.
 - 1.1. Visión del marxismo contemporáneo.
 - 1.2. Visión de los keynesianos y pos keynesianos.
 - 1.3. Visión de los evolucionistas.
 - 1.4. Visión del regulacionismo.
 - 1.5. Visión del neoliberalismo.
 - 1.6. Intervención del Estado en la era del conocimiento.
2. Crisis y regulación de los ciclos económicos.
 - 2.1. El ciclo económico en Marx.
 - 2.2. El ciclo económico de acuerdo a los evolucionistas.
 - 2.3. El ciclo económico en la visión de los liberales y poskeynesianos.

Objetivos específicos.

1. Análisis comparativo de la importancia de la intervención del Estado en la economía de acuerdo a las distintas corrientes de pensamiento.
2. Evaluar el papel del Estado en las distintas etapas de la acumulación capitalista y, el caso de México.
3. Comprender e interpretar cómo regula el Estado el ciclo económico según las distintas corrientes interpretativas en el capitalismo y en el caso de México.

Bibliografía.

Aglieta, Michel (1979), Regulación y crisis del capitalismo, Editorial Era, segunda edición en español, México..

Altvater, Elmar (s/f), Observaciones sobre algunos problemas planteados por el intervencionismo estatal, Facultad de Economía, UNAM, México. Versión electrónica.

Dabat, Alejandro (1984), El capitalismo de Estado, la inflación y la crisis mundial, Cuadernos de la CIES, Serie Investigación, Facultad de Economía, UNAM, México. pp. 1-14.

---- (1993), El mundo y las naciones, UNAM-CRIM, México, capítulo 7, pp. 157-171.

Gamble, Andrew y Paul Walton (1997), El Capitalismo en Crisis, la inflación y el Estado, Siglo XXI editores, México.

Gutiérrez Macías, Santos Gabriel (1989), Movimiento cíclico y comportamiento monetario en los países industriales, 1967-1987", tesis de maestría, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, UNAM, pp. 41-48.

Hansen H., Alvin (1945), Política fiscal y ciclos económicos, FCE, México.

Keynes Maynard, John (1936), Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero, México, FCE.

Kondrátief, Nicolai D. (1992), Los Ciclos largos de la coyuntura económica, México, IIEC-UNAM, México, pp. 107-226. También se puede consultar la versión

de Kondratieff, D. Nicolai (1979), Los ciclos económicos largos. Una explicación de la crisis, Akal editor, Madrid, España.

Kindleberger, Charles P. (1993), Manías, Pánicos y Cracs. Historia de las Crisis Financieras, Editorial Espasa Calpe, Bs. As. Argentina, capítulos 1 y 2.

Mandel, Ernest (1986), Las ondas largas del desarrollo capitalista, Siglo XXI Editores, Madrid, España, capítulo 1, pp. 1-32 y capítulo 2, pp. 33-107.

Mattick, Paul (1969/1981), Marx y Keynes, Ediciones Era, México, pp. 71-86).

Pérez, Carlota (2004), Revoluciones tecnológicas y capital financiero. La dinámica de las grandes burbujas financieras y las épocas de bonanza, Siglo XXI Editores, México, capítulo 5, pp. 78-93; capítulo 7, pp. 105-115; capítulo 8, pp. 116-126; capítulo 9, pp. 127-138; capítulo 10, pp. 139-157.

Poulantzas, Nicos (1979), Estado, poder y Socialismo, Siglo XXI Editores, primera edición en castellano, Madrid, España, segunda parte, pp.201-231.

Salama, Pierre (1979), “El Estado capitalista como abstracción real”, en Revista Críticas de la Economía Política número 12-13, julio-diciembre de 1979, Ediciones el Caballito, México, pp. 77-116.

Samuelson, Paul (1981), Curso de Economía Moderna, ediciones Aguilar, Madrid España, pp. 390-414.

Schumpeter, Joseph A. (2002), Ciclos económicos, análisis teórico, histórico y estadístico del proceso capitalista. McGraw-Hill, Inc., 1.ra Edición, de la Edición Española, prensas Universitarias, Zaragoza, España, capítulo 3, pp. 49-111.

Théret, Bruno (1979), “Implicaciones teóricas de una concepción del Estado capitalista como relación social (notas de investigación)”, en Revista Críticas de la Economía Política número 12-13, julio-diciembre, Ediciones el Caballito, México, pp. 117-145.

Vincent, Jean-Marie (1977), Reflexiones sobre el Estado y la economía, en El Estado y la Economía, tercera edición, Ediciones El Caballito, México, pp. 3-22.

Wirth, Margaret (1979), Contribución a la crítica de la teoría del capitalismo monopolista de Estado, Facultad de Economía, UNAM, México. Versión electrónica. También en Revista Críticas de la Economía Política número 12-13, julio-diciembre de 1979, Ediciones el Caballito, México, pp. 193-233.

Yafee, David y Paul Bullock (1978), "La inflación y la crisis de la posguerra, en revista Críticas de la Economía Política número 7, edición latinoamericana, abril-junio, México. pp. 95-99.

Actividades de investigación a desarrollar.

Elaboración de un marco teórico e histórico de la intervención del Estado en la economía o sobre la regulación del ciclo económico con base en alguna corriente interpretativa. Asimismo, aplicar ese marco teórico e histórico para el caso de Mexico en un periodo comprendido entre 1982 a la fecha.

Área de concentración 3 (Quinto semestre).

La política económica del Estado mexicano de 1982 a la actualidad.

1. Definición del Sector Público y ámbito espacial.
 - 1.1. La visión del sector publico en Stiglitz.
 - 1.2. La visión del sector publico en Krugman.
2. Definición de Política Económica.
3. Evaluación de la Política Económica del Estado mexicano de 1982 a la fecha.
 - 3.1. La Política de desarrollo industrial.
 - 3.2. La Política agropecuaria.
 - 3.3. La Política monetaria y financiera.
 - 3.4. La Política de ingresos y gastos.
 - 3.5. La Política social (salud, educación, vivienda, infraestructura urbana y rural, combate a la pobreza, etc.).
 - 3.6. La Política laboral.
 - 3.7. La Política de endeudamiento público.

Objetivos específicos.

1. Evaluar la trayectoria de la política económica del Estado mexicano sobre los diversos ámbitos de su intervención en el periodo de estudio.
2. Evaluar el impacto de la política de económica sobre la población en Mexico en el periodo de estudio.

Bibliografía.

Aspe, Armella (1993), El camino mexicano de la transformación económica, FCE, México.

---- (1994), "Balance de la transformación económica 1989-1994", en El Mercado de Valores número 8, agosto, NAFIN, México.

Chávez Ramírez, Paulina Irma (1996), Las cartas de intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México: 1982-1994, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

Green, Rosario (1976), El endeudamiento público externo de México 1940-1973, El Colegio de México, México.

----- (1989), La deuda externa de México 1973-1988. De la abundancia a la escasez de créditos, Nueva Imagen-Secretaría de Relaciones Exteriores, México.

----- (1998), Lecciones De La Deuda Externa De México, De 1973 a 1997. De abundancias y escaseces, Fundación Colosio y FCE, México.

Gurría Treviño, José Ángel (1993), La política de la deuda externa, FCE, México.

Rivera Ríos, Miguel Ángel (1986), Crisis y Reorganización del Capitalismo. 1960/1985, Ediciones Era, México.

----- (1992), El Nuevo Capitalismo Mexicano. El Proceso de Reestructuración en los años Ochenta, Ediciones Era, Colección Problemas de México, México.

----- (1997), México: Modernización Capitalista y Crisis. Antecedentes y consecuencias de la devaluación de diciembre, UNAM, México.

----- (2005), "Comentarios a los Criterios de Política Económica para el ejercicio fiscal de 2005 en México", Mimeo, Facultad de Economía, UNAM.

----- y Alejandro Toledo Patiño (1998, (Coordinadores), La Economía mexicana después de la crisis del peso, UNAM, México.

----- (2005), Capitalismo informático, cambio tecnológico y desarrollo nacional, editorial Universidad de Guadalajara, UNAM, UCLA Program on México, Profmex/, Casa Juan Pablos Editor, México.

Romo Guillén, Héctor (1990), El Sexenio de Crecimiento Cero, Era, México.

Rogozinski, Jacques (1997), La Privatización en México. Razones e impactos, editorial Trillas, México.

Trejo Muñoz, Rubén (2010), Acumulación por Despojo y Privatización en México 1982-2009, tesis doctoral, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, UNAM, México.

Uvalle Berrones, Ricardo (1998), La actividad económica del Estado mexicano. Relevancia del sector paraestatal, Plaza y Valdés Editores, México.

Vargas Mendoza, José (2013), Ciclo financiero especulativo en la economía mundial y en la economía mexicana y crisis actual. En revista internacional Mundo Siglo XXI del Instituto Politécnico Nacional, México.

---- (2014), Nuevo ciclo de endeudamiento de la economía mexicana. Libro en prensa, México

---- (2014), Las reformas del gobierno de Peña Nieto y la dimensión de las exigencias de la economía mexicana, en revista electrónica Antípodas número 1, Área de Investigación y Análisis Económico, Facultad de Economía, UNAM, México.

---- (2014), Balance económico y político del primer año de gestión del gobierno de Peña Nieto, Facultad de Economía, UNAM, México.

Actividades de investigación a desarrollar.

Los alumnos desarrollarán un protocolo de investigación sobre una de las temáticas de política económica aplicadas por el Estado mexicano en el periodo de estudio.

El protocolo de investigación de investigación deberá contener:

- a) Elección del tema.
- b) Justificación del tema.
- c) Planteamiento del problema.
 1. Delimitación del tema.
 2. Periodización.
 3. Objetivos generales y particulares.
- d) Hipótesis. Principal y secundaria.
- e) Marco teórico-metodológico.
- f) Marco histórico.
- g) Construcción de variables e indicadores económicos.
- h) Índice tentativo de redacción del tema a investigar.

- i) Conclusiones y consideraciones finales.
- j) Bibliografía.
- k) Cronograma de actividades.

Se entiende que en el 5 y 6 semestre los alumnos desarrollarán su investigación de acuerdo a la línea de investigación que hayan elegido. Por lo tanto, para el quinto semestre tendrán que entregar el 50% de la investigación sobre su objeto de estudio.

Área de concentración 4 (Sexto semestre).

Presupuesto público y programas sectoriales en México de 1982 a la actualidad.

1. Presupuesto público.
 - 1.1. Definición y objetivo del presupuesto público.
 - 1.2. Formas de clasificación presupuestal.
 - 1.3. Déficit público.
2. Programas sectoriales.
 - 2.1. Definición de Programa Sectorial.
 - 2.1.1. Programas del campo.
 - 2.1.2. Programas industriales.
 - 2.1.3. Programas de educación.
 - 2.1.4. Programas de salud.
 - 2.1.5. Programas de Ciencia y tecnología.
 - 2.1.6. Programa PyMES.
 - 2.1.7. Programas de financiamiento al desarrollo.
 - 2.1.8. Programa en infraestructura en transportes y comunicaciones.
 - 2.1.9. Programas de infraestructura en telecomunicaciones.

Objetivos específicos.

1. Conocer la importancia del presupuesto público en relación al desarrollo económico de México en el periodo de estudio.
2. Conocer la estructura de las diversas presentaciones del presupuesto público.
3. Conocer y comparar los datos estadísticos de los diversos programas sectoriales que tengan relación con su investigación.

Bibliografía

Caballero Urdiales, Emilio (2006), Los ingresos tributarios del sector público de México, UNAM, México.

Cuenta de la Hacienda Pública Federal, ver página Web de la SHCP.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Cámara de Diputados (2010), Diagnóstico del Sistema Fiscal Mexicano. Versión electrónica.

Cuenta de la Hacienda Pública Federal, ver página Web de la SHCP.

Documento del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.

Ley de Ingresos de la Federación. Versión internet. Ver página de la Cámara de Diputados, ícono: Leyes Federales y Estatales.

Ley General de Deuda Pública, Versión internet. Ver página de la Cámara de Diputados, ícono: Leyes Federales y Estatales.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Artículos 1 y 2; Versión internet, ver página de la Cámara de Diputados, ícono: Leyes Federales y Estatales. ww.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm

Miscelánea Fiscal. Versión internet. Ver página de la Cámara de Diputados, ícono: Leyes Federales y Estatales.

Presupuesto de Egresos de la Federación. Versión internet. Ver página de la Cámara de Diputados, ícono: Leyes Federales y Estatales.

SHCP, Informe Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Ver página Web de la SHCP.

Actividades de investigación a desarrollar.

El alumno deberá entregar su investigación terminada, lque inició en el quinto semestre. Además, debe incorporar en el cuerpo de dicha investigación variables o construcción de indicadores económicos con base en los datos del presupuesto público que tengan relación con su tema elegido.

PROPUESTA DE ÁREA SOBRE ECONOMÍA REGIONAL Y CAPITALISMO MEXICANO

“ECONOMIA REGIONAL DESDE LA PERSPECTIVA DEL CAPITALISMO MUNDIAL Y LA SITUACIÓN EN MEXICO”

JUSTIFICACIÓN

Los estudios sobre desarrollo regional y análisis regional dentro de la Facultad de Economía han estado presentes casi desde la definición del plan de estudios de 1993/94; sin embargo, creemos, no hemos podido consolidar un área como tal que aborde y desarrolle firme y sólidamente el gran bagaje de concepciones y paradigmas que el capitalismo mundial actual han potenciado. En otras palabras, la mundialización de la economía ha construido nuevos escenarios regionales y territoriales, mismos que se articulan procesos que implican un nuevo orden geoeconómico y geopolítico mundiales donde los nuevos procesos productivos han redefinido los estudios regionales y territoriales y configurado una nueva competitividad territorial que si bien, expresan agudas asimetrías entre los países, definen el actual carácter de la movilidad del capital.

Ante esto la estructura curricular que se debe impulsar en la facultad debe dar respuesta a dichos procesos que han caracterizado y reforzado el papel de las ciudades y el territorio, o empleando la terminología, de la *ciudad-región global*. Entender actualmente la categoría *tiempo-espacio* en las ciencias sociales, la perspectiva regional desde la *nueva geografía económica* o desde la perspectiva de la *geografía crítica*, de la llamada *dialéctica socio-espacial*, el actual carácter de la *territorialización de la inversión de capital*, la división internacional del trabajo, etc. dentro de lo que se ha nombrado la globalización capitalista. Es decir, ante los cambios mundiales que han formado un nuevo mapa económico y un cuadro de deslocalización de los procesos productivos, la academia de INAE define un área de investigación.

OBJETIVO DEL ÁREA

Caracterizar teórica, histórica y empírica el escenario regional, espacial y territorial actual, introduciendo al estudiante en el amplio entorno de las políticas públicas espaciales y las nuevas estrategias territoriales que dan impulso a nuevas lógicas

de organización y planificación regional, que le permita actuar propositivamente en la definición de acciones que demanden los estados, pueblos o grupos sociales de nuestro país.

METAS DEL ÁREA

- a) El área promoverá sistemáticamente que el alumno profundice los conocimientos adquiridos en el núcleo básico sobre los fundamentos epistemológicos-metodológicos e instrumental-técnico, en su proceso de formación económica sobre los estudios regionales del mundo actual y de México.
- b) El área trabajará con los Protocolos de Investigación que se definan en los grupos o por los alumnos; para que éstos completen su proceso de aprendizaje en la investigación y el análisis a través de los estudios de dimensión espacial y regional del campo o la ciudad, ya sea a nivel nacional o internacional en el marco de los grandes cambios del periodo 1980-2012.
- c) Desarrollar marcos conceptuales y de análisis económico y social a nivel micro y macro regional que faciliten la elaboración de diagnósticos regionales y posibles proyectos de regionalización económica.
- d) Investigar los procesos económicos y sociales que acompañan a la posible organización regional como respuesta a la solución de los problemas fundamentales como son: los productivos, los ecológicos (contaminación ambiental, de los mantos acuíferos y ruidos), los sociales (asentamientos humanos), los de urbanización. Definir el impacto que los distintos procesos económicos, políticos y sociales han tenido en el proceso de desarrollo sustentable de México.

ESTRUCTURA CURRICULAR

Nivel o núcleo Básico

PRIMER SEMESTRE

El método en la ciencia económica

- Objeto de estudio de la ciencia económica
- El método de la ciencia económica
- Fundamentos epistemológicos y metodológicos del método en la ciencia económica
- Escuelas o corrientes teóricas en la economía, sus fundamentos y su método de investigación
- Caracterización de los paradigmas actuales en la investigación económica: clásico, marxista, neoclásico, keynesiano y los paradigmas emergidos de las nuevas propuestas surgidas de ellas

OBJETIVO TEÓRICO: Motivar en el alumno el interés por incrementar sus conocimientos en el terreno conceptual, epistemológico e histórico del pensamiento económico, su método de investigación y el marco conceptual de su enfoque económico.

SEGUNDO SEMESTRE

El Proceso de Investigación

- El proceso de investigación, su estructura, sus etapas y formas discursivas
- Metodología y técnicas en la investigación
- La investigación documental y de campo
- La investigación matemático-estadística
- Análisis económico

OBJETIVO TEÓRICO-PRÁCTICO: Enseñar las distintas metodologías y técnicas que el alumno puede desarrollar en las etapas y el campo de la investigación y así, el interés por incrementar sus conocimientos en el terreno metodológico, técnico y conceptual, en la investigación.

Nivel o núcleo Terminal de Investigación

TERCER SEMESTRE

Caracterización de la estructura regional productiva en la era global

- Aspectos generales de la economía regional: espacio-región –territorio
- La economía regional y sus vertientes analíticas
- La perspectiva del análisis regional
- El proceso mundial y el enfoque regional
- Conceptualización de lo espacial, lo territorial y lo regional
- La nueva geografía mundial
- Cambios fundamentales en la economía regional en la etapa actual del desarrollo capitalista.

OBJETIVO TEÓRICO-TEMÁTICO: Caracterizar el desarrollo y los cambios observados en estudio de la economía desde la óptica espacial, regional y territorial producto del desarrollo capitalista mundial.

OBJETIVO PRÁCTICO: Elaborar el Protocolo de investigación que el alumno desarrollará los siguientes semestres.

CUARTO SEMESTRE

Corrientes de interpretación en los estudios regionales caracterización y conceptualización en el caso de México

- Conceptualización del desarrollo regional en México;
- Los cambios observados en México desde la perspectiva de los cambios regionales;
- Metodología para la regionalización de México;
- Las políticas públicas en materia regional.

OBJETIVO TEÓRICO-TEMÁTICO: Analizar los fundamentos teóricos metodológicos de las diferentes corrientes de estudio del análisis regional.

OBJETIVO PRÁCTICO: Elaborar el Marco Teórico e histórico de los protocolos presentados por los alumnos.

QUINTO SEMESTRE

Estudio histórico regional del devenir nacional respecto a políticas públicas en el terreno espacial y territorial

- La Nueva regionalización: mundial y mexicana
- Definición de variables e indicadores estadísticos de la investigación

OBJETIVO TEMÁTICO

OBJETIVO PRÁCTICO: Desarrollar el guión de investigación propuestos por los alumnos y trabajar con los datos e indicadores definidos para su investigación.

SEXTO SEMESTRE

OBJETIVO: Desarrollar un ensayo o una tesina como producto final de su tema de investigación.

Área de Concentración: Economía del Trabajo y la Economía Social

Presentación

La Academia de Investigación y Análisis Económico, presenta el Área de Concentración de Economía del Trabajo y la Economía Social, como parte de las alternativas temáticas de elección a los estudiantes del núcleo básico en la carrera de Licenciado en Economía del sistema escolarizado, para la construcción del proceso de formación que se oferta a los estudiantes del núcleo básico en la carrera de Licenciado en Economía del sistema escolarizado, con el fin de utilizar como referente estos temas del área de concentración, en el proceso de aprendizaje y puesta en práctica de la investigación y el análisis económico, profundizando en estos temas que concentran líneas de investigación en su interior, las cuales rescatan temas totales de la realidad nacional y social del México y el mundo del siglo XXI, siendo nuestro periodo de estudio a lo largo de las temáticas, el último cuarto del siglo XX y los dos primeros lustros del XXI.

A manera de Justificación

La Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, se encuentra en el área del conocimiento de las ciencias económico - administrativas que en su haber, guardan un conjunto de relaciones y compromisos sociales para una sociedad que en su composición se vuelve cada vez más asimétrica. Cuando analizamos cómo los miembros de la sociedad solucionan sus condiciones de vida y por tanto, su reproducción social, damos cuenta de forma continua sobre la diversidad de comunidades que han cambiado en modo relevante con la modernidad a partir de los cambios tecnológicos y científicos aplicados a los procesos productivos en todos los sectores de la economía. No deja de sorprendernos lo complicado y confrontado que está el presente en nuestras sociedades, debido a una continua polarización del ingreso, entre los actores de la economía. Precisamente por venir de periodos de crisis vividos en el mundo y en particular, en economías de países como el nuestro, podríamos definir que nos encontramos en una onda de ciclo largo de crisis que en las últimas décadas ha presentado signos de recuperación para segmentos muy pequeños de la sociedad.

Economías que habían logrado superar periodos de recesión, nos muestran que sus condiciones de recuperación y fortalecimiento reflejado en las tasas de crecimiento no se muestran en las condiciones de desarrollo social, sus resultados se ven ensombrecidos por nuevas caídas en el crecimiento económico y por la aplicación de políticas de choque más severas, las que lesionan una cantidad impresionante de población que ve reducidos derechos que disfrutó durante la segunda mitad del siglo pasado.

La Economía del Trabajo, se vuelve un objeto de estudio necesario para entender la realidad de nuestra época; la búsqueda, las reflexiones, la construcción y la aplicación de actividades que nos permitan entender qué pasa en el mundo del trabajo es una tarea que permite profundizar en el entendimiento de cómo se

desprenden nuevos derroteros en estas sociedades cada vez más complejas; así como los diversos caminos que crea la sociedad para desarrollar líneas diferentes y alternativas a las que ha trazado un mercado agresivo, promotor de contradicciones que son el origen de desplazamientos de los diversos actores de la producción que no funcionan en el nivel de competencia del mercado y que los expulsa de manera continua, expresándose en procesos de retiro de la fuerza de trabajo cada día más numerosa y con una velocidad acelerada.

El origen de la construcción de esas formas alternativas a los circuitos del mercado capitalista, tiene asidero en estos lugares y centran sus actividades en la confluencia de mecanismos que les permiten sobrevivir a estos desplazamientos del mercado. Cada ciclo de la crisis es mayor al anterior y en cada retroceso de las condiciones de vida de los trabajadores, los sectores desplazados prueban formas nuevas y variadas de alternativas a la economía capitalista en los diferentes países, siendo diferentes las maneras en las que fluye la relación entre estos sectores desplazados y los actores de la economía del mercado capitalista en el circuito de la acumulación de capital, uno de esos elementos centrales de la economía social, es el carácter solidario y colaborativo.

La Economía Social expresa rasgos diferentes a ese proceso que ha expulsado una cantidad importante de fuerza de trabajo, que las corrientes de la ciencia económica explica de forma diferente; por lo que el análisis de la Economía del Trabajo y la construcción de la Economía Social, van de la mano como parte del proceso de acumulación del capital, tratando de ser una antítesis de los que clásicos del pensamiento crítico de la economía marxista llama transformación social.

En diversas etapas del desarrollo de la humanidad, la preocupación sobre la reproducción de los hombres, ha sido un tema tratado desde diversos ángulos.

En las sociedades modernas donde predominan las relaciones capitalistas de producción, la única forma que permite la sobrevivencia y reproducción de los hombres es a través del trabajo ligado a alguna actividad económica que pueda ser consumida y que por la misma le signifique una remuneración monetaria o en especie al productor directo.

La preocupación sobre el movimiento que genera la economía y la forma en que se traduce en el nivel de empleo, ha sido una constante dentro de las diversas escuelas del pensamiento económico, cuando menos desde el siglo pasado.

Es entonces que el ritmo que sigue la actividad económica es fundamental para entender la relación de esta con lo que conocemos como nivel de empleo u ocupación, y se están exentas de controversia las interpretaciones y explicaciones teóricas acerca de cómo y cuando hay que seguir políticas específicas para asegurar que la actividad económica genere un nivel óptimo de plazas disponibles.

Lo anterior ocupa parte del debate económico de las diversas escuelas del pensamiento económico, las que abordan diversas perspectivas de los fenómenos económicos ligados a la ocupación y a pesar de que esta discusión, todas las escuelas y corrientes, tiene por preocupación el presentar y sostener posiciones sobre las determinantes del empleo y su relación con el resto de la actividad económica.

Las ideas generadas por este debate teórico presentan diversos elementos de juicio que tratan de explicar lo que acontece con la actividad económica en relación con el empleo, y después de cada balance y desarrollo, estas corrientes proponen lo que a su juicio son las medidas que buscan la certeza al respecto de que tipo de medidas de política económica son las más adecuadas para asegurar un nivel de actividad económica y generación de empleo en lo que cada corriente fija como el óptimo desde su perspectiva. Sin embargo, la experiencia y la investigación empírica, contradicen con mucho, a las propuestas presentadas en las diversas exposiciones teóricas, cuando menos en el caso de la generación de empleo, para nuestros días.

Diversos son los resultados que en esta materia, nos han brindado en el transcurso de la historia del pensamiento económico las diferentes escuelas.

Así, encontramos escuelas para las que el mercado es el único interlocutor válido dentro de la economía respecto de todos los agentes económicos, pasando por las corrientes que promueven la mediación entre el mercado y la sociedad mediadas a través de las entidades públicas, así como las que proponen en su análisis que existen mecanismos de reproducción del mercado y del capital en sí y para sí, las que analizan la forma en que fluye la combinación de los planteamientos de las corrientes de la teoría económica “standard”, esencialmente para asegurar la existencia y justificación del mercado mismo que asegura su sobrevivencia al mantener en explotación la fuerza del trabajo de los trabajadores

quienes ven reflejados sus condiciones de miseria, en el nivel y calidad del empleo y desocupación presentes en las economías capitalistas.

Críticos y detractores de lo que acontece en la economía, todos presentan un análisis y una explicación de los movimientos de la económica y con su impacto en la ocupación y reproducción económica de las sociedades, por lo que es necesario abordar con cautela este objeto de estudio y desarrollarlo con un nivel de mayor profundidad para la investigación y el análisis económico, por la importancia que tiene para la reproducción humana, en un mundo donde el mercado capitalista pareciera ser el único futuro de la sociedad humana, por lo que se presenta el siguiente programa general con el índice general de los semestres III, IV, V y VI de esta área de concentración.

Semestre III

Las corrientes del pensamiento económico en el análisis del empleo, la actividad económica y la precariedad del siglo XXI

1. La actividad económica y el empleo en los clásicos y la teoría neoclásica
2. Keynes y la demanda efectiva
3. El enfoque monetarista y las ideas de Friedman
4. La curva de Phillips y la Corriente institucionalista
5. El pensamiento marxista sobre la economía de mercado y la fuerza de trabajo
6. Los límites de la Explotación

Semestre IV

El empleo en el mundo y en México

1. Procesos de apertura y desregulación de la economía con reorganización mundial del trabajo y las nuevas tecnologías.
2. Impacto en la producción, empleo, ingresos y desempleo en los países industrializados
3. El empleo y los salarios del periodo 1982 a 2012 en México.
4. Estabilización ortodoxa y caída del ingreso familiar.
5. El empleo precario pérdida de derechos sociales y la relocalización del capital
6. Los nuevos empleos y los interlocutores sociales

Semestre V

Los actores emergentes y la economía solidaria

1. El debate sobre las economías alternativas (el mercado y lo social)
2. El origen de lo solidario en la economía y sus diferentes expresiones
3. La construcción de paradigmas no capitalistas
4. La diversidad de las formas de la economía solidaria
5. La teoría del valor trabajo y la construcción de mercados alternativos

Semestre VI

La economía social en el mundo y en México:

La construcción de proyectos alternativos

1. **Cuantificación de la economía solidaria en el mundo**
2. **La comunidad y la solidaridad, hacia una cuantificación de la economía solidaria en México**
3. **Como operan los mercado alternativos y los mecanismos de intercambio en el mundo**
4. **Balance y retos de la economía social y solidaria en México**

5. Construyendo bases técnicas de planeación para la conformación de proyectos solidarios